



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**COLEGIO DE
BACHILLERES**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL 2021-2024 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES**

Colegio de Bachilleres
AVANCE Y RESULTADOS
2021

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



Índice

1.- Marco normativo	4
2.- Resumen ejecutivo	6
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	6
3.- Avances y Resultados	9
Objetivo prioritario 1. Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.....	10
Objetivo prioritario 2. - Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.	20
Objetivo prioritario 3. Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.	38
Objetivo prioritario 4. Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.	45
Objetivo prioritario 5. Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.	49
4- Anexo.....	56
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	58
Objetivo prioritario 1.- Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.....	60
Objetivo prioritario 2.- Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.	64
Objetivo prioritario 3.- Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo	



profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio..... 70

Objetivo prioritario 4.- Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.....76

Objetivo prioritario 5.- Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.....82

5- Glosario89

6.- Siglas y abreviaturas91

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El presente documento incorpora los principios rectores del PND 2019-2024 de honradez y honestidad, al añadir componentes de seguimiento a temas de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas; No al gobierno rico con pueblo pobre, al incluir acciones de austeridad a través del uso correcto de los recursos externos y propios del Colegio de Bachilleres (COLBACH); Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie, al desarrollar la planeación en apego a leyes y normativas vigentes que lo regulan; Por el bien de todos, primero los pobres, al considerar objetivos que atienden a las poblaciones y grupos sociales que históricamente han sido discriminados de manera reiterada; No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera, debido a que busca abatir el rezago educativo, a través de estrategias y acciones que incluyen componentes de equidad e igualdad, definidas para coadyuvar al ejercicio pleno del derecho a la educación. Esto implica adecuar y ampliar la oferta educativa del COLBACH incorporando la capacitación y profesionalización de las maestras, maestros y autoridades educativas en el uso de recursos tecnológicos y plataformas, así como también fortalecer los espacios educativos, generando un ambiente propicio para el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la legislación vigente.

Por lo anterior, considerando que una gran parte de su alumnado proviene de contextos desfavorecidos, el COLBACH realiza las acciones conducentes para brindar un servicio de calidad, en beneficio de la comunidad, a través de sus 20 planteles, los cuales presentan deficiencias de infraestructura en diversos sentidos, además de no contar con aulas en óptimas condiciones, existen carencias en laboratorios de cómputo, inglés, química, biología y en espacios deportivos, no hay suficientes recursos técnicos ni materiales para atender a una población de más de 100 mil personas, incluidos a alumnas y alumnos, docentes, personal administrativo y cuerpos directivos de planteles. Esta situación ha generado que los ingresos propios que obtiene el COLBACH se destinen a atender las necesidades de gastos de operación que se requieren en los 20 planteles; y que, para atender el resto, se gestionen recursos presupuestales adicionales, a fin de cubrir el déficit financiero que se ha presentado en los últimos años.

Es importante destacar que no se cuenta con un espacio laboral ni mobiliario que cumpla con las condiciones de seguridad e higiene para la realización de las actividades administrativas y de servicio para estudiantes y docentes, además que demeritan la imagen de una institución educativa con liderazgo académico y



prestigio social, situación que disminuye el desempeño del personal que labora en esos espacios.

Como consecuencia de la deficiente implementación de políticas públicas para atender los daños provocados por los sismos de 2017, el edificio afectado de oficinas administrativas del COLBACH no fue beneficiado por algún programa de reconstrucción, pues los programas se limitaron a dos rubros: escuelas y viviendas. Por otro lado, respecto a la distribución de bienes y equipamiento, el COLBACH en los últimos años, no ha contado con recursos para inversión que permitan la renovación de este tipo de insumos, en especial las aulas y oficinas que integran las áreas académicas y administrativas de los planteles; infraestructura en comunicación y datos, telefonía, entre otras necesidades, que permitan el ejercicio digno del derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral para la población aspirante a cursar el nivel medio superior. Asimismo, los bienes de consumo que se requieren para la operación de las actividades académicas y administrativas no son suficientes, ya que los recursos otorgados al COLBACH se han visto disminuidos y, en consecuencia, no se ha logrado tener los niveles óptimos de existencias, lo que reduce la capacidad en el servicio de las áreas académicas y administrativas del COLBACH.

El Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024 retoma los siguientes datos estadísticos en referencia a la educación media superior: "... De acuerdo con los resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) 2017, 33.9% de las y los estudiantes se ubicaron en el nivel de logro más bajo en Lenguaje y Comunicación, y 66.2% lo hicieron en Matemáticas. Además de los datos de desempeño académico, se considera la eficiencia en el modelo de tránsito escolar, haciendo la observación que de cada 100 estudiantes que entran a la primaria, sólo 47 logran concluir sus estudios de educación media superior. Siendo preponderante la modalidad escolarizada, ésta enfrenta una situación emergente sin precedentes que implica enfocar los esfuerzos en implementar estrategias diferenciadas de atención, y así continuar brindando un servicio educativo de calidad a sus estudiantes, con el fin de lograr su permanencia hasta concluir sus estudios de nivel medio superior. En 2020, el COLBACH dirigió acciones para fortalecer aspectos académicos, lo que quedó plasmado en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2020, entre dichas experiencias se encuentran acciones destinadas a reforzar el desarrollo curricular de las asignaturas, beneficiando a 35 mil estudiantes de nuevo ingreso en la modalidad escolarizada. Respecto a la modalidad no escolarizada, las acciones están orientadas hacia dos áreas de mejora: la primera es la actualización del modelo académico y el plan de estudios del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), mientras que la segunda contempla la actualización de los programas de estudio de esta modalidad.



No obstante, a partir de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por el COVID-19, en 2020 se establecieron nuevas estrategias en el formato de los cursos, con la finalidad de dotar al personal docente de herramientas tecnológicas que les permita enfrentar los nuevos retos que esta situación ha generado para el trabajo a distancia y en línea, por lo cual, la formación intersemestral, realizada en junio de 2020, se llevó a cabo en su totalidad en modalidad virtual, teniendo una demanda de 3,567 inscripciones a cursos y talleres, lo que contribuyó a fortalecer en el personal académico las habilidades y competencias que se requieren, en el uso de herramientas tecnológicas y de plataformas educativas.

Adicionalmente, el COLBACH ofrece talleres deportivos a los alumnos con carácter paraescolar, es decir, no son obligatorios y no forman parte de los créditos que se deben cursar para obtener el certificado del nivel educativo; por lo que las y los estudiantes definen su participación, estos talleres se imparten en un horario interturno. Si bien, las asignaturas representan una invaluable oportunidad para promover estilos de vida menos sedentarios, con lo cual los talleres representan una gran oportunidad para favorecer en las y los estudiantes las actividades deportivas, pero su carácter opcional, al margen de lo curricular, dificulta que se puedan establecer compromisos de largo aliento. De manera que resulta necesario fortalecer los lazos entre las asignaturas, los talleres y las acciones institucionales que buscan promover el deporte y el estilo de vida saludable.

La actual situación en materia de estructura organizacional llevó al COLBACH a realizar una reestructuración, la cual consistió en una actualización de funciones de las áreas existentes y reubicación de las plazas operativas con base en la estructura de mando actual. Finalmente, para el COLBACH es muy importante que el personal administrativo se encuentre debidamente actualizado y capacitado en las funciones que realiza, para lo cual cada año realiza un programa de capacitación. El Programa Anual de Capacitación (PAC) permitirá fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores administrativos, con el fin de contribuir al logro de los objetivos y la misión del COLBACH; sin embargo, la institución enfrenta diversos obstáculos en materia de capacitación, a saber: presupuesto insuficiente; periodicidad limitada del programa ya que en un año no es posible capacitar a todo el personal; y ausencia de espacios adecuados para llevar a cabo los cursos de capacitación.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.

Atender la demanda educativa, implica no sólo garantizar el acceso de los jóvenes a este nivel, sino ofrecer el servicio con infraestructura y equipamientos que permitan la operación de forma digna y confortable, como requisito para la mejora en la calidad de la educación. Las condiciones mencionadas, afectan de manera directa la calidad en la formación de los estudiantes, por lo que contar con la infraestructura en las aulas, laboratorios, bibliotecas y salas de cómputo en buen estado, resulta un reto para el COLBACH, que refleja el compromiso de lograr que los alumnos obtengan resultados académicos de excelencia.

Contar con equipos e infraestructura apropiada en los 20 planteles del COLBACH, coadyuva a la disminución del abandono escolar, facilita el proceso de enseñanza y mejora las condiciones en las que ocurre el aprendizaje, por ende, mejora la calidad de la educación que se ofrece.

En función de lo anterior, mejorar la infraestructura y recursos del COLBACH en sus espacios educativos, contribuye al cumplimiento del compromiso del Gobierno Federal de garantizar el acceso a la educación a todas las personas jóvenes en espacios dignos, que permanezcan y concluyan con éxito su educación media superior.

Resultados

El COLBACH para fortalecer los entornos de enseñanza opera el proyecto de Arrendamiento de Equipo de Cómputo (AEC 2021-2024), con el cual se equipó en 2021 a 60% de las salas de cómputo de los planteles con equipo nuevo, se dotó de dos servicios de Internet en cada plantel con 400 Mbps, los equipos de cómputo en los planteles tienen una antigüedad máxima de 2017 y adicionalmente se incrementó el ancho de banda en oficinas generales.



En 2021 se realizó un proceso de reingeniería al Sistema de Información Integral Académico Administrativa (SiiAA), que generó diversas adecuaciones y su actualización, entre los que sobresalen la generación de certificados del Plan 92, trámites y quejas, bajas y licencias administrativas, el registro de estudiantes en actividades paraescolares.



Asimismo, se continuó otorgando el servicio educativo con las herramientas colaborativas basadas en *Office 365 Teams* para uso académico-administrativo, como son *Office 365*, *Teams*, *Google workspace for Education (Classroom)*, a la comunidad del Colegio se otorgó un correo electrónico institucional, en particular a los 40 mil alumnos de nuevo ingreso en el semestre 2021-B, así como a sus



familiares; se generaron 82 mil grupos virtuales, se aplicaron 240 mil exámenes remediales en línea (en promedio 120 mil por periodo escolar).

Adicionalmente, se contó con los eventos de *Oracle*, como el *Latin America Oracle Academy Summit 2021*, en apoyo a la educación de nuestros alumnos, quienes tuvieron también acceso a más de 4 mil cursos online masivos y abiertos (MOOC) que se ofrecieron a través de la plataforma Coursera y 3,200 cursos ofertados por la plataforma EdX.

El examen de certificación de bachillerato por examen de certificación por evaluaciones parciales del Colegio de Bachilleres (EXACER) en su versión presencial tuvo una aplicación total de 32,076 sustentantes, de los cuales a 9,809 se les generó el certificado correspondiente.

Reporte Aplicación por tipo de Evaluación
Sustentantes aceptados

Tipo de evaluación	2021-1	2021-2	2021-3	2021-4
	(marzo)	(junio)	(septiembre)	(nov-dic)
7 evaluaciones	5,467	5,678	5,548	6,151
1 evaluación	1,684	1,416	1,360	1,202
2 evaluaciones	763	633	584	515
3 evaluaciones	346	237	252	240
Total	8,260	7,964	7,744	8,108

9,809 certificados generados en 2021

Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.



Para 2021, el COLBACH amplió una nueva sede de aplicación foránea, con la primera aplicación en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) de Mineral

de la Reforma, con 91 sustentantes originarios de los estados de Hidalgo, México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y CDMX.



En cuanto a la versión en línea, el EXACER, el cual responde a las circunstancias impuestas por la contingencia sanitaria, cuya prueba piloto se llevó a cabo el 4 de noviembre de 2021 en el plantel 4 Culhuacán, se desarrolló con base en el convenio marco entre la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el COLBACH, y su primera aplicación. El 14 del mismo mes, tuvo la participación de 339 sustentantes de los 534 que fueron aceptados.

De los 339, el 91% respondió la totalidad de las áreas, 13 fueron reprogramados por problemas técnicos no imputables a ellos y siete evaluaciones fueron canceladas por cometer faltas graves durante el proceso. El impacto del EXACER en línea es muy importante, pues se tiene presencia nacional, se ofrece con criterios de inclusión y equidad, genera una reducción de gastos y una disminución casi total de los insumos físicos.

Con la finalidad de ampliar los beneficios de la educación media superior se firmó un convenio de colaboración con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SSP) (30 de junio de 2021), con lo cual se operan con el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres (SEACOB) 10 Centros Escolares, y así, personas privadas de la libertad, tendrán la posibilidad de obtener el certificado de educación media superior.



Asimismo, se firmaron convenios de colaboración marco y específico con el Instituto Tecnológico Nacional de México y el Instituto Tecnológico Tláhuac II (30 de junio de 2021), cuyos objetos son: el desarrollo académico de los jóvenes estudiantes, la generación de proyectos en común que beneficien a la comunidad y la actualización docente.



Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Administrar eficientemente los recursos del COLBACH para garantizar las condiciones mínimas de operación en los 20 planteles y oficinas generales.

Como anualmente se realiza, en 2021 se alcanzó el 100% en la detección de necesidades de infraestructura en el marco del Programa de Detección de Necesidades de Infraestructura (PDNI).



Derivado de lo anterior, se reiteró la solicitud de apoyo por escrito al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), con el fin de concluir las obras que se encuentran en ejecución en los planteles 14 y 16, asimismo, encontrar el mecanismo que permitiera atender la reconstrucción del plantel 4. Del indicador Proyecto de Reconstrucción de la Infraestructura de Planteles (PRIP), el total de planteles afectados son cuatro, se han realizado las mejoras a la infraestructura educativa, mediante las obras de reconstrucción que se encuentran en ejecución en los planteles 12, 14 y 16.

Una de las acciones a realizar con eficiencia y eficacia se encuentra el dar seguimiento al presupuesto autorizado al Colegio de Bachilleres, hecho que se muestra en los resultados obtenidos por los auditores externos asignados a la institución.

Estrategia prioritaria 1.2.- Proveer el equipamiento básico para la operación de los 20 planteles del COLBACH, enfocado a la transición en el uso de equipos de vanguardia.

Se atendieron los requerimientos comprometidos para 2021 realizándose, 14 licitaciones públicas, para la contratación del servicio de vigilancia, y tarjetas electrónicas para la dispersión de gasolina; servicio de paquetes de evaluación; y servicio de reservación; expedición de pasajes aéreos; adquisición de material de limpieza; mantenimiento a subestaciones eléctricas y al sistema de bombeo; renovación del soporte de servidores virtuales en la nube; insumos para credenciales; aseguramiento de bienes; y mantenimiento a equipos OFFSET; Licenciamiento *OPEN VALUE*; adquisición de herramientas menores y adquisición de uniformes.

Se realizaron 14 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, para la elaboración de materiales de evaluación; cámaras y audífonos, bienes de protección e higiene, adquisición de alimentos, mantenimiento a cámaras de circuito cerrado tipo CCTV; servicio de transporte terrestre; fumigación; retiro de cascajo; mantenimiento a pulidoras; y desazolve en planteles; mantenimiento a equipos de aire acondicionado; adquisición de playeras; consumibles para talleres de impresión; y mantenimiento a tinacos y cisternas.

Se realizó de manera consolidada, ante la SHCP, la contratación de pasajes aéreos, suministro de gasolina, seguro del parque vehicular y de vales de despensa.



Estrategia prioritaria 1.3.- Fortalecer los entornos para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH.

Los procesos de mejora de la infraestructura del Colegio en materia de Tecnologías de la Información (TI) y el propósito de mejorar su servicio educativo, modernizar los equipos de las salas cómputo de los 20 planteles y oficinas generales para proporcionar un mejor servicio educativo, coadyuva en la formación académica de los alumnos, facilitando al docente el cumplimiento del plan de estudios y al área administrativa brindar los servicios escolares, favoreciendo que los alumnos adquieran conocimientos y habilidades acordes al perfil de egreso permitiéndoles continuar su preparación académica en el nivel superior, o si lo desean, al mundo laboral.

Respecto del Sistema de Certificación Electrónica para EXACER (SICE), en 2021 se realizó la configuración del certificado C5 de Sistema de Administración Tributaria SAT, para la renovación de la Firma Electrónica (FIEL) del funcionario firmante, renovación que implica una transformación de formato impreso a electrónico, lo que permitió generar en el 2o. trimestre del año, 126 certificados procesados a partir de solicitud de duplicados, por lo que este sistema mantuvo un funcionamiento estable durante todo 2021 sin alteraciones y cambiando únicamente de imagen de presentación.

El Sistema Automatizado de Formación y Actualización Docente (SAFAD) fue actualizado en el 1er. semestre de 2021 para realizar las Jornadas Académicas virtuales y dispersar las constancias pendientes; el registro de docentes se realiza desde planteles a través de código QR, lo que permite generar listas de asistencia y se realizaron ajustes necesarios en el marco de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO). Respecto de la generación de constancias pendientes de años pasados, se permitió el registro de Jornadas Académicas de 2017 a 2019 para los planteles, derivando en 361 cursos adicionales.

El Sistema de Credenciales (SICRED), sistema en el que se procesan y generan las credenciales de los alumnos, en septiembre de 2021 se emitieron 37,435 credenciales de alumnos de primer ingreso inscritos para el semestre 2021B.

El portal institucional siempre ha sido importante como el medio oficial de comunicación con los estudiantes, por lo que requiere un mantenimiento y actualización continua; para lograrlo, personal del Colegio atiende toda solicitud el mismo día que se presenta. Durante el 2o. semestre del año, se crearon los siguientes micrositos para atender las necesidades de las áreas:



El área de telecomunicaciones atendió satisfactoriamente las solicitudes de apoyo técnico y soporte presentadas por las unidades administrativas y planteles, tanto en forma física como vía remota, ya que como consecuencia de la contingencia sanitaria por COVID-19, surgió la necesidad de confinamiento voluntario y el teletrabajo, razón por la que la demanda de estos servicios se incrementó significativamente, motivo por el cual en oficinas centrales de Rancho Vista Hermosa se mantiene una comisión de apoyo para atender las solicitudes de soporte técnico y también se proporcionan los consumibles e insumos tecnológicos requeridos por las áreas.

Se han realizado las actualizaciones de *Windows* y *Linux* a los equipos de cómputo en coordinación con los responsables de las salas de cómputo de los planteles, se distribuyeron las Actas de Asignación de Software Institucional de *Windows* y *Office* en los 20 planteles, se monitorea constantemente la red y el servicio de Internet institucional, tanto del cableado como de las antenas wifi, lo cual ha permitido mantener en buenas condiciones las instalaciones para el retorno de los alumnos y personal en cualquier momento.

Se realizó un proceso de paquetización de líneas telefónicas en todo el colegio, lo que permitió reducir el gasto por llamadas generando ahorros al utilizar líneas con llamadas ilimitadas a celulares y números internacionales en Canadá, Estados Unidos de América (USA) y larga distancia nacional obteniendo el mejor servicio y condiciones sin incrementar los gastos destinados para esos procesos.

En 2021 se concluyó el desarrollo de los módulos de Activo Fijo y Material de Consumo del Departamento de Almacén e Inventario, a efecto de contar con información veraz y oportuna de los movimientos que se generan en esta área; asimismo, se realizaron los cambios administrativos y mejoras a los formatos de entradas y salidas del material de consumo.

Estrategia prioritaria 1.4.- Reorientar y transformar al COLBACH para que responda a las necesidades de sus comunidades y a las características específicas de su contexto.

En el marco de la reestructuración organizacional del COLBACH, derivado de los ajustes realizados en 2019, se llevó a cabo con la participación de la empresa "Educación Empresarial S.C.", en el mes de octubre de 2021, la presentación de un plan de trabajo, que incluyó la entrega de propuestas de descripción y perfiles de puesto de todos los mandos medios y superiores; así como el Manual de



Organización en cumplimiento del contrato, la empresa "Educación Empresarial S.C.", misma que fue realizada en tiempo y forma.

En 2021 se suscribió un convenio de colaboración entre el Colegio de Bachilleres y la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, lo que permitirá asegurar la precisión en el registro de los datos de identificación personal de estudiantes, personal docente y administrativo en los principales sistemas *web*, para lo cual se llevará a cabo en 2022, la verificación oficial y en línea de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Al cierre del ejercicio fiscal 2021, se ha dado inicio al proceso de implementación cubriendo 50% de avance del proyecto.

A través del buzón soporte.sigep@, mecanismo para la recepción de solicitudes de apoyo a docentes, se recibieron y atendieron 510 reportes durante el proceso de registro, al 18 de mayo de 2021, fecha de cierre y 85 reportes del día 18 de junio hasta el 30 del mismo mes; sin embargo, para el 2o. semestre de 2021, el área usuaria decidió no utilizar el sistema solicitando ajustes en las funcionalidades existentes, por lo que se rediseñó el sistema y fortaleció el módulo de carga de documentos, así como siete funcionalidades adicionales para mejorar la experiencia del usuario.

El Sistema de Conciliación Bancaria (SISCOB) permite identificar los casos de variación en los diferentes movimientos y a partir del 2o. trimestre de 2021 se armoniza la información en ambiente productivo; asimismo, se brinda atención a las incidencias derivadas del mismo proceso e implementación de reglas que no fueron incluidas como frecuentes, por lo que el SISCOB cierra 2021 en estado productivo agregando 10 opciones de conciliación que no fueron consideradas en el requerimiento inicial.

El correo institucional es importante porque además de ser la vía oficial de comunicación entre toda la comunidad de esta casa de estudios, permite el acceso a sus integrantes a todas las herramientas que ofrece *Office 365*, tales como el uso de la plataforma *Teams* videoconferencias y uso de la nube. Por tal motivo siempre ha sido importante el mantenimiento al correo institucional, y en particular en circunstancia de contingencia, por lo que, en 2021, se atendió 100% de las solicitudes de apoyo respecto de esta herramienta.

Derivado del "ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal", emitido el 6 de septiembre de 2021, el COLBACH cumplió con los requerimientos del Portafolio de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (POTIC) para su implementación en el ejercicio fiscal 2022 y fue avalado por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	1.1 Porcentaje de matrícula atendida respecto de la capacidad instalada	109.0 (2019)	114.1	109.7	101.5
Parámetro 1	1.2 Porcentaje de planteles apoyados con recursos y bienes	100.00 (2019)	100.0	100.0	
Parámetro 2	1.3 Índice de paridad de género en la matrícula del COLBACH	1.08 (2019)	1.11	1.1	

Nota:

Fuentes de información:

- Matrícula Oficial del Colegio de Bachilleres.
- Datos estimados internamente con información del Sistema de Servicios Escolares SiiAA.
- Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario M001.
- Agenda Estadística Comparativa del Colegio de Bachilleres.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 2. Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.

La contingencia sanitaria por el virus COVID-19, presenta desafíos para la educación, principalmente en los modelos y las modalidades educativas, su pertinencia en la era digital toma relevancia en el COLBACH, verificar la viabilidad de las estrategias en el contexto de su población, considerando el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su relación con las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

Es necesario que los docentes desarrollen métodos innovadores y pertinentes, para favorecer el aprendizaje de los jóvenes, integrando recursos digitales para consolidar el ecosistema digital educativo, fomentar el pensamiento crítico y científico, el trabajo colaborativo e interdisciplinario y fortalecer la práctica del civismo y la ética para formar personas responsables, honradas y honestas.

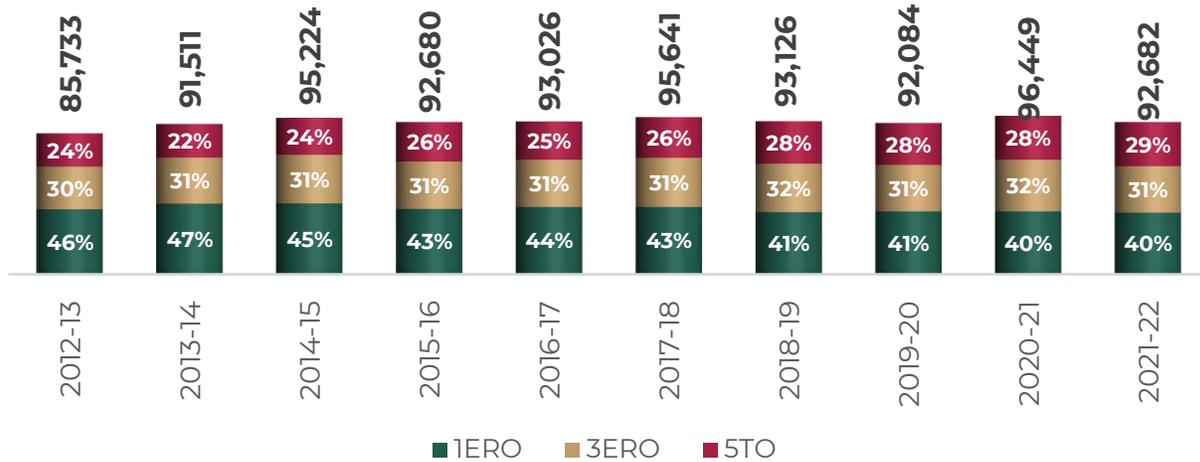
Ofrecer una educación de excelencia, pertinente y relevante, implica actualizar y adecuar los planes y programas de las modalidades educativas del COLBACH, impulsar una evaluación formativa, como ejercicio sistemático que acompañe permanentemente la práctica docente.

Lo anterior, plantea un esfuerzo interinstitucional, que requiere consolidar la relevancia, pertinencia e impacto de los planes y programas de estudio; fortalecer la formación continua de los docentes y ofrecer las condiciones para que desarrollen una práctica que responda a las necesidades del contexto actual.

Resultados

El COLBACH inició el ciclo escolar 2021B con 92,682 estudiantes, 3,789 menos en comparación con el ciclo escolar previo, uno de los factores que determinó la disminución de la matrícula fue que permitió un máximo de siete asignaturas en adeudo para la reinscripción (el semestre anterior fueron 10).

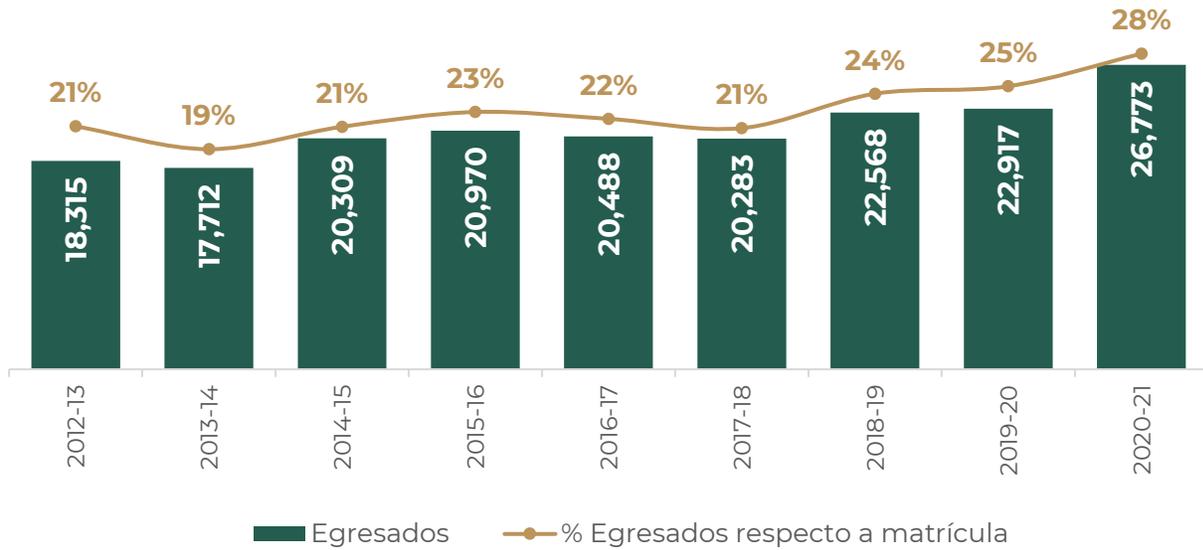
Distribución histórica de matrícula por semestre



Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.

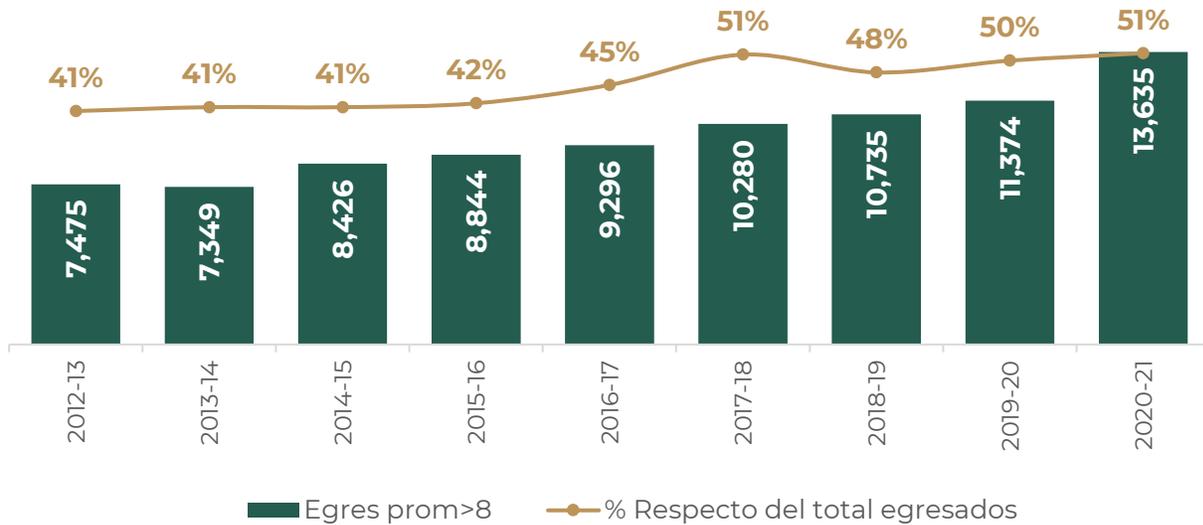
En el ciclo escolar 2020-2021 se tuvo el mayor porcentaje de egreso respecto a la matrícula en los últimos nueve años (28%), en números absolutos se tiene el mayor número de egresados con promedio mayor o igual a ocho en los últimos nueve años. En relación con el total de egresos, más de la mitad (51%) egresó con promedio mayor a ocho, el porcentaje más alto junto con el obtenido en el ciclo escolar 2017-2018.

EGRESADOS



Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.

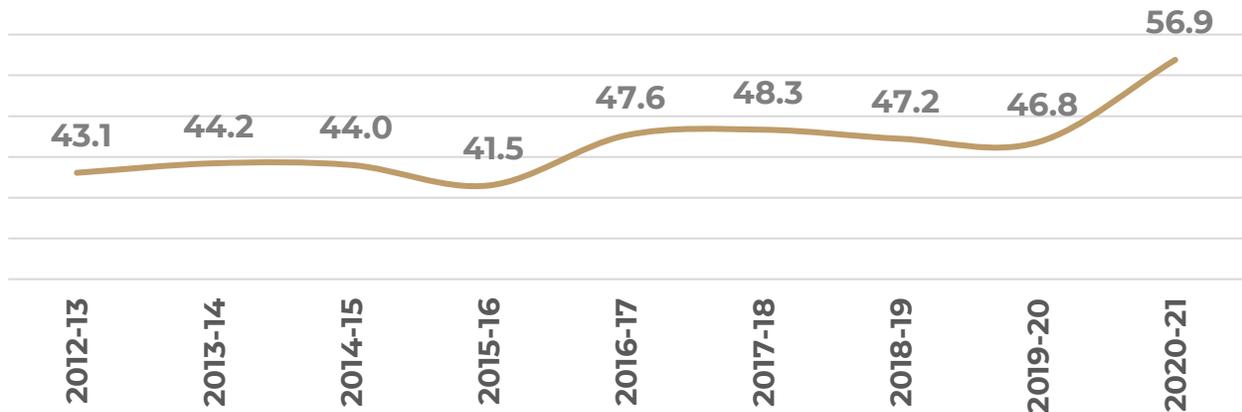
EGRESADOS CON PROMEDIO MAYOR O IGUAL A 8



Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.

Al cierre del ciclo escolar 2020-2021, el Colegio obtuvo una eficiencia terminal de 56.9%, esto último representa más de 10 puntos de diferencia respecto a la eficiencia terminal reportada en el ciclo escolar anterior.

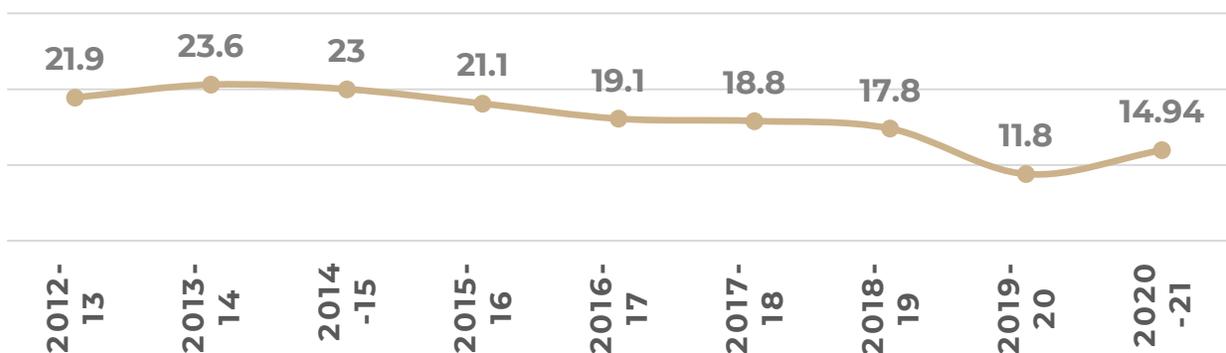
EFICIENCIA TERMINAL



Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.

El Colegio tuvo al cierre del ciclo escolar 2020-2021, un abandono escolar de 14.9%, Este porcentaje significa alrededor de tres puntos más que la tasa reportada en el ciclo anterior.

ABANDONO ESCOLAR



Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.

En cuanto a las acciones desarrolladas en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se llevó a cabo el seminario en línea sobre el “Rediseño Curricular en la Educación Media Superior”, cuyo propósito es generar una reflexión colectiva sobre los aspectos que integran la propuesta curricular en la Educación Media Superior, los 53 docentes del Colegio participantes en el seminario se reunieron con los otros participantes a través de sesiones virtuales para dialogar sobre las áreas que componen el rediseño curricular, con el siguiente calendario:

**Nueva Escuela Mexicana
Programa de Actividades**

Fecha	Mesa
06 de octubre	1. La práctica docente en la Nueva Escuela Mexicana
20 de octubre	2. Los recursos sociocognitivos transversales
03 de noviembre	3. Las áreas de acceso al conocimiento
17 de noviembre	4. Los recursos socioemocionales
01 de diciembre	5. La práctica directiva en la Nueva Escuela Mexicana

Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.





El COLBACH dotó de recursos académicos para estudiantes como el “Sitio Huella Digital”, Curso de Inducción autogestivo con la participación de 27,269 estudiantes, se efectuó la campaña de difusión #ParaSaberMás, y se realizaron *webinars* sobre el emprendimiento social. Asimismo, a través de “Compartiendo el conocimiento en tiempos de pandemia” se realizó la muestra académica de trabajos estudiantiles en el área de ciencias y relacionados con la Agenda 2030, en la cual se obtuvieron 838 visualizaciones.

Adicionalmente, se aplicó la Evaluación Diagnóstica al ingreso a la Educación Media Superior 2021-2022 a 29,370 estudiantes de 1er. semestre, la Valoración del logro académico a 20,552 estudiantes de 3o. y 19,445 de 5o. semestres.

El servicio de tutoría y acompañamiento a estudiantes que presta el COLBACH contó con 1,554 tutoras y tutores en el semestre 2021 A, en cuanto al apoyo de orientación, este consiste en apoyo al tutor, mantener contacto con alumnos, contención emocional, canalización a instituciones especializadas; en 2021 se canalizaron los siguientes casos: 15 por embarazo, 19 por violencia, 107 por duelo, 57 por adicciones, 67 por *bullying*, y 955 por trastornos de otro tipo como ansiedad, depresión, conducta suicida y otros.

De las actividades con padres de familia realizadas en 2021 sobresalen el webinar: Y tú como mamá y papá, ¿Estás aprobad@? Con 271 asistentes. El COLBACH considera la importancia del acompañamiento de padres y madres en el desarrollo de la autoestima, motivación y cuidado de la salud de los adolescentes con la finalidad de contribuir a la mejora de su desarrollo integral y desempeño académico, de los asistentes, 99 fueron madres o padres de familia, 24 directivos y administrativos y 14 docentes.

Tanto en tutoría como en orientación los resultados observados en el semestre 2021-A son: 19,524 estudiantes identificados en riesgo de reprobar más de tres asignaturas, se aplicaron estrategias de intervención con 12,989 alumnos, se evitó la reprobación de más de tres asignaturas de 4,690 alumnos y para el Semestre 2021-B, 12,664 estudiantes recibieron atención individual, 3,043 alumnos atendidos en grupos pequeños y se realizaron reuniones con padres de familia de 4,023 estudiantes.

Se brindó información sobre motivación, hábitos de estudio y factores de protección, durante todo 2021, se realizaron las Jornadas para Fortalecer una Vida Sana en modalidad virtual en planteles del Colegio en las que participaron especialistas de Consejo Ciudadano, Espacio Interactivo “Impulso” y Centros de Integración Juvenil con temas: diversidad sexual, salud sexual y emocional, cambio de rutina, prevención de adicciones, alimentación balanceada, atención a personas que contrajeron COVID-19 y activación en la pandemia.



La 2ª Jornada virtual para Fortalecer una Vida Sana con fecha de 24 de septiembre de 2021, con el objetivo: Contribuir en la reducción de conductas de riesgo, favorecer el aprendizaje y salud mental, contó con 3,405 asistentes, 20,427 alumnos atendidos en las Jornadas realizadas en el Colegio de Bachilleres. Los temas que se abordaron: Salud mental: estrategias para el manejo de depresión y ansiedad; motivación y hábitos de estudio.

En cuanto al fomento al emprendimiento, se participó en dos eventos, Programa “Competencias para la vida”, con 589 estudiantes de 5o. semestre, en el cual se desarrollaron *Habilidades blandas, Socio-laborales, Emprendimiento*; y el Programa *Latin Code Week*, donde participaron 75 estudiantes, los participantes desarrollaron una solución tecnológica mediante un modelo de negocios sostenible, utilizando habilidades blandas y capacidades analíticas para acercarse a las carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Consolidar el modelo académico del COLBACH a través de la actualización de los planes y programas para formar estudiantes que cuenten con las habilidades y conocimientos que les permita transitar a la Educación Superior y/o insertarse al mercado laboral.

Se analizaron los documentos “La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas” y “Revisión del Marco Curricular de Educación Media Superior”, con la finalidad de que el COLBACH se incorporará al diálogo sobre el currículum fundamental que la SEMS llevó a cabo en abril de 2021, esta actividad retomó los principios para realizar la correspondencia curricular entre el plan de estudios del Colegio y lo que propone la NEM, y recuperar aspectos relevantes para el plan de estudios vigente, y fortalecer en la comunidad educativa la importancia de los principios de la NEM y su vinculación con el currículo institucional.

En junio de 2021 se efectuó una conferencia con la participación del Subsecretario de EMS, quien expuso la importancia de la revisión del Marco Curricular Común en el contexto de la NEM, y enfatizó aspectos que se deben tomar en cuenta para rediseñar y actualizar nuestro plan de estudios. La Subdirección de Planeación Curricular (SPC) y seis docentes de diferentes áreas de conocimiento y planteles, se incorporaron desde septiembre a las reuniones por campo disciplinar que se llevan a cabo con personal de la SEMS y COSFAC, para continuar el trabajo de actualización curricular bajo el enfoque de la NEM.



Por otra parte, la SEMS, a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico, invitó a la comunidad del Colegio y los distintos subsistemas al Seminario en línea sobre el Rediseño Curricular en la Educación Media Superior, con el propósito de generar una reflexión colectiva sobre los aspectos que integran la propuesta de rediseño curricular en la educación media superior; la inscripción a las mesas fue voluntaria y la actividad se desarrolló mediante cinco mesas de diálogo virtuales.

La COSFAC organizó sesiones virtuales para dialogar sobre las áreas que componen el rediseño curricular, a las que se invitó a representantes académicos de los diferentes subsistemas y se llevaron a cabo a finales de 2020. En el 1er. semestre de 2021 se realizó el primer foro académico para docentes de Matemáticas, con la participación de especialistas y docentes del Colegio, quienes compartieron e intercambiaron reflexiones y saberes relacionados con los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación del campo de las matemáticas en el contexto actual, de sus experiencias exitosas relacionadas con las estrategias de enseñanza implementadas en sus clases.

En noviembre de 2021 se llevó a cabo el Segundo Foro Académico para docentes de la Academia de Comunicación del Colegio de Bachilleres con la finalidad intercambiar reflexiones, saberes y experiencias relacionadas con el uso del lenguaje inclusivo en el contexto actual y con las prácticas para fomentar la lectura en el estudiantado, el cual se transmitió en la plataforma virtual: *YouTube*. Otra actividad fundamental consistió en apoyar a las academias en la realización de eventos para conmemorar distintas efemérides académicas.

Por otra parte, para fortalecer el trabajo de las academias de los diferentes planteles en colaboración con el Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano (PROCINE), se ha buscado incorporar el cine como herramienta didáctica de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación II, Ciencias Sociales II y Apreciación Artística II, por lo que en el 1er. trimestre de 2021 se envió a PROCINE la selección de contenidos y aprendizajes de dichas asignaturas, para que se realizara una propuesta de películas gratuitas para la comunidad y con las cuales se puedan abordar dichos contenidos.

La Dirección de Planeación Académica (DPA) y personal de e-Study, desarrollaron un curso de inducción dirigido a estudiantes del semestre 2021-B, el propósito de este curso de carácter autogestivo, fue que el estudiantado se familiarizara con su institución educativa, en términos de las características institucionales, la oferta formativa, las áreas y los servicios a su disposición; así también se incluyeron módulos para favorecer el desarrollo de competencias y herramientas para su proceso de aprendizaje de manera autónoma, la plataforma permaneció abierta hasta octubre de 2021 y con la participación de 27,269 estudiantes.



En diciembre de 2021 se llevó a cabo el evento Compartiendo el conocimiento en tiempos de pandemia, a través de la plataforma Virtual: *YouTube* <https://youtu.be/h4wwTNxi5Fo> dirigido a estudiantes y docentes con el objetivo de realizar una muestra académica de diferentes trabajos realizados por el estudiantado, que permitió reconocer el desarrollo de los aprendizajes esperados correspondientes al área de ciencias experimentales y también dieron evidencia de su participación en la búsqueda del cumplimiento de alguno de los objetivos de desarrollo sostenible planteados en la Agenda 2030.

Para apoyar a los estudiantes en temas de mayor complejidad en las áreas de Matemáticas, Comunicación y Ciencias Experimentales, a fines de 2021, se habilitó a través del Sitio Huella Digital Bachilleres un buzón de atención, en el cual se ha dado respuesta a 64 correos. Adicionalmente se colaboró con la Dirección de Comunicación y Publicaciones (DCyP) en la campaña de difusión de conocimiento a través del *Facebook* institucional, con el propósito de dinamizar contenidos y acercar a nuestros estudiantes una serie de contenidos académicos vinculados con los campos disciplinares del Plan de estudios vigente.

En el 1er. trimestre de 2021 se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con jefes de materia de formación laboral y TIC en donde se les presentó una propuesta de plan de actividades cuyo propósito fue analizar de manera conjunta la pertinencia y relevancia de la oferta actual de las salidas ocupacionales, también se diseñó una estrategia para realizar una consulta con el objeto de analizar la pertinencia de implementar una nueva salida ocupacional para el área de formación laboral, misma que se encuentra en proceso.

Estrategia prioritaria 2.2.- Impulsar la educación integral de las y los estudiantes con la perspectiva de mejorar la calidad de los aprendizajes que ofrece el COLBACH.

En el marco del periodo de aislamiento derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, y en cumplimiento de la normatividad emitida por esta condición, el COLBACH con la finalidad de apoyar a los estudiantes a regularizar su situación académica implementó la aplicación de los mecanismos de regularización en modalidad virtual, por lo que, se dio continuidad a la aplicación de exámenes en línea para atender a los estudiantes que presentaron adeudos de asignaturas, de semestres anteriores. Para el ensamble, carga y aplicación de exámenes en línea 2020-B, 2021-A y 2021-B.

Durante el 1er. y 2o. trimestre del 2021 se recuperaron reactivos de los bancos existentes en cada una de las asignaturas de las áreas de formación básica y



específica, durante el tercer y cuarto trimestre del mismo 2021, se elaboraron y validaron nuevos reactivos con la intención de ensamblar diferentes versiones de exámenes para cubrir las asignaturas en su totalidad, esto, en correspondencia con el Plan de estudios 2014 con ajuste curricular 2018 y considerando únicamente los Contenidos esenciales propuestos por la DPA.

Con la finalidad de contar con instrumentos de evaluación confiables para identificar el aprendizaje que logran los estudiantes respecto a los contenidos del programa de estudios vigente. Los exámenes elaborados y validados, así como su respectiva carga en la plataforma, permitieron la aplicación en línea del 100% las asignaturas de las áreas de formación básica, específica y laboral. el Programa de Acreditación Intensivo 2021-A (PAI 21-A), del 6 al 14 de agosto de 2021 (para esta evaluación hubo ajuste de fechas en el calendario institucional 2020-2021).

Adicionalmente se elaboraron los exámenes del área de Formación Laboral, para atender la Evaluación de Recuperación 2020-B, el Programa de Acreditación Intensivo 2020-B y la Evaluación de Acreditación Especial 2021-A, la Subdirección de Evaluación (SE) a través del Departamento de Desarrollo de Instrumentos de Evaluación (DDIE) en coordinación con la Subdirección de Capacitación (SC) para el trabajo a través del Departamento de Vinculación y Desarrollo (DVD), revisaron académica y técnicamente los exámenes elaborados en planteles, correspondientes a las 37 asignaturas del área, y con apoyo del equipo técnico de e-Study se realizó la carga de dichos exámenes en la plataforma.

Para atender la Evaluación de Recuperación 2021-A, el Programa de Acreditación Intensivo 2021-A y la Evaluación de Acreditación Especial 2021-B, el DDIE revisó técnicamente los reactivos elaborados en el marco de la convocatoria dirigida a docentes del área de Formación Laboral y con los reactivos aprobados, ensambló exámenes, una versión para cada una de las asignaturas de las áreas de formación básica y específica, considerando los contenidos esenciales del plan 2014 con ajuste 2018 y con apoyo del equipo técnico de e-Study se realizó la carga de dichos exámenes en la plataforma para su oportuna aplicación en línea.

El COLBACH a través de la (SE) y el (DDIE), publicó dos convocatorias dirigidas al personal con funciones académicas adscrito a los 20 planteles a participar en la elaboración y validación de instrumentos de evaluación (pruebas objetivas), para abastecer el banco de reactivos que permite elaborar los exámenes, en el caso de la convocatoria 2021-A, para atender el Programa de Acreditación Intensivo y las Evaluaciones Extraordinarias y en el caso de la convocatoria 2021-B, para el Programa de Acreditación Intensivo, las Evaluaciones Extraordinarias y los Exámenes Departamentales.

En 2021 se realizó una Jornada virtual para Fortalecer una Vida Sana por medio de la Plataforma *Teams Live*, en cada semestre para las y los estudiantes de los 20



planteles, como ponentes participaron especialistas de Centros de Integración Juvenil, de la UAM Xochimilco y Consejo Ciudadano con temas como Factores de protección para evitar conductas de riesgo durante la pandemia, recursos prácticos para el manejo de la ansiedad, depresión y la prevención del suicidio y prevención de adicciones durante el confinamiento. La asistencia de alumnos, autoridades, docentes y padres de familia a la jornada fue de 2,995.

Se concluyó el diseño y elaboración de la Campaña de Prevención de la Violencia en la escuela “No te pases” la cual se difundió en medios digitales oficiales del COLBACH. El objetivo de esta campaña fue sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre conductas violentas y los niveles en los que pueden clasificarse, así como los signos de alerta que existen para identificarlas. Esta campaña estuvo dirigida a estudiantes, docentes, autoridades, personal académico y administrativo, así como a padres y madres de familia de la comunidad educativa del COLBACH y será difundida tanto en redes sociales *Facebook* y *Twitter*.

Por otra parte, en junio de 2021, se formalizó una alianza estratégica entre el COLBACH y la SSP, mediante la firma de un Convenio de Colaboración, cuyo objeto es ofrecer a jóvenes y adultos privados de la libertad que terminaron su educación secundaria y deseen iniciar o concluir su educación media superior, la posibilidad de obtener el certificado de bachillerato, mediante la operación del SEACOBAY, con ello, contribuir a través de la educación, al cumplimiento de uno de los ejes de la reinserción social de las personas privadas de la libertad.

Estrategia prioritaria 2.3.- Generar los mecanismos para empoderar al personal docente como agente de cambio en la comunidad estudiantil.

Durante el 2o. trimestre del 2021 se diseñaron los lineamientos y listas de cotejo que se emplearon en la Expográfica de Salidas Ocupacionales, cuyo objetivo fue dar a conocer una selección de los mejores proyectos elaborados por los estudiantes producto de su trabajo en las salidas ocupacionales que cursan. Asimismo, se realizó reunión con los jefes de materia de Formación Laboral y de TIC, con la finalidad de presentar la convocatoria de la Expográfica de las salidas ocupacionales, para dar a conocer a la comunidad educativa una selección de los mejores proyectos elaborados por estudiantes del COLBACH.

En noviembre de 2021 se recibieron los proyectos participantes, mismos que fueron valorados por especialistas de cada salida ocupacional y a partir del puntaje obtenido se eligieron los tres primeros lugares, al mes siguiente se realizó un evento



a través de *Teams Live*, en el que se premió a los tres primeros lugares y se llevó a cabo el *webinar* “El emprendimiento social, una nueva forma de hacer negocios y solucionar problemáticas sociales”, contando con la participación de Juan del Cerro, fundador y director de *Disruptivo.tv*, teniendo 455 asistentes.

Durante el semestre 2021 -A se comenzó con el diseño del proyecto para fortalecer el posicionamiento de los especialistas en contenidos de formación laboral de la Subdirección de Capacitación para el Trabajo (SCT), el cual se desagrega en cuatro líneas: 1) operatividad de salidas ocupacionales, 2) acercamiento a planteles, 3) impulso interno y 4) prácticas de vinculación. Dicho proyecto tiene la finalidad de mejorar la imagen de los coordinadores de proyectos de formación laboral, a través de un plan de trabajo que conduzca a la revalorización de sus actividades ante el personal docente y directivo de los 20 planteles.

Con la finalidad de concientizar a los estudiantes de 6o. semestre y profesores de los 20 planteles sobre la importancia de los aprendizajes, herramientas y habilidades que necesitan desarrollar para ser competitivos en el mundo laboral, el 18 de junio de 2021 se llevó a cabo el *webinar* “Competencias para la vida que permiten una mejor inserción en el sector productivo” en el que participó Carmen Ofelia García Gómez, Gerente de Vinculación con Instituciones educativas y relaciones con gobierno en *ManpowerGroup* y responsable de la implementación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Por otro lado, se impulsó el emprendimiento con los estudiantes y docentes del Colegio que llevaron a cabo programas, talleres y *webinars*, con el apoyo de los aliados JA México, *Technovation Challenge*, Béalos, *Oracle Academy*, Fundación ProEmpleo A.C. y Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX (SEDECO). La convocatoria para participar en el programa “*Technovation Girls CDMX*”, emitida por el aliado *Technovation Challenge*, tuvo una duración de 12 semanas y estuvo dirigida únicamente a estudiantes mujeres; el desarrollo de los trabajos inició en enero.

Durante el 2o. trimestre de 2021, se obtuvo con el apoyo del Consejo Mexicano una beca por la cantidad de 12 mil pesos para una alumna de 3er. semestre del Sistema de Enseñanza Abierta de plantel 4 “Culhuacán” mediante el programa “Talentos RISE México”, misma que será entregada de manera mensual a partir de septiembre del mismo año hasta el término de su bachillerato.

Se realizó una reunión informativa con los jefes de materia de Formación Laboral y de TIC de los 20 planteles, y ocho reuniones posteriores para la resolución de diferentes problemáticas con los planteles participantes. Para dar continuidad a los proyectos realizados en el programa “Emprendedores y Empresarios”, el aliado JA México a mediados del mes de septiembre realizó una invitación al plantel 2 “Elisa Acuña Rossetti”, para que el proyecto ganador en el programa Emprendedores y



Empresarios: Forinat, participara en el evento "*Company of the year*"- COY 2021 que se realizó en octubre en 2021.

En 2021 se invitó a los 20 planteles a participar en el programa "Ser emprendedor" con la organización JA México, este programa tuvo como objetivo elaborar una propuesta empresarial de impacto social que solucione una problemática en su entorno, tomando en cuenta herramientas y habilidades actuales de emprendimiento, formación para el trabajo, conocimientos de economía, funcionamiento de las empresas y desarrollo de un modelo de negocios. Para dar continuidad a los proyectos "Emprendedores y Empresarios", posteriormente se realizó invitación al plantel 2 "Elisa Acuña Rossetti" para participar en el evento "*Company of the year*"- COY 2021

Asimismo, se invitó a los 20 planteles al programa "Mujeres emprendedoras" con la organización de JA México realizado en mayo de 2021, cuyo objetivo fue estimular la autoestima, sentimiento de pertenencia, solidaridad y compromiso de las mujeres para desarrollar su capacidad emprendedora y la de su comunidad, a través del proceso de diseño y creación de su propia empresa. Adicionalmente en el mismo mes, se realizó la convocatoria "*Solve for tomorrow*" con la empresa Samsung, para impulsar el talento emprendedor estudiantil, a través del desarrollo de prototipos tecnológicos promoviendo soluciones con un impacto positivo para la sociedad.

Los 20 planteles participaron en el programa *Latin Code Week* con JA México, cuya finalidad fue crear soluciones innovadoras con impacto social, los estudiantes desarrollaron soluciones tecnológicas mediante un modelo de negocios sostenible y con ello promover el uso de habilidades blandas y capacidades analíticas para acercarse a las carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. También, se participó en "Competencias para la vida", con JA México, los estudiantes de 5o. semestre, 2021-B, desarrollaron habilidades blandas, socio-laborales y de emprendimiento, para facilitar su inserción en el mercado laboral y sensibilizarlos sobre problemas de su entorno como agentes de cambio.

Estrategia prioritaria 2.4.- Reforzar actividades orientadas a disminuir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal favoreciendo la transición a la Educación Superior.

El 3er Foro académico para Orientadores y Tutores de Acompañamiento se efectuó en octubre del 2021 con el objetivo de diferenciar el rol, funciones y alcances de orientadores y tutores de acompañamiento, a través del impacto de su labor en la vida académica de las y los estudiantes para mejorar su desempeño académico. De los 350 orientadores y tutores que contestaron la encuesta de satisfacción, 81%



expresó sentirse satisfecho por los temas tratados, 88% tener una buena percepción, así como 83% contestó que los temas fueron de utilidad y para 70% propició la reflexión sobre su práctica docente.

Durante el semestre 2021 A, se contó con la participación de 1,554 tutoras y tutores en los 20 planteles donde se desarrollaron actividades de tutoría dirigida a estudiantes acordes a las necesidades que fueron detectadas, beneficiando a más de 68,825 estudiantes de los inscritos en el semestre 2021-A. Para el inicio del semestre 2021-B se contó con un total de 1,528 profesores inscritos en el Programa de Tutoría de acompañamiento, los cuales realizaron funciones de tutoría con 1,911 grupos.

De los tutores inscritos, a finales de 2021, 1,190 profesores tutores, realizaron estrategias de intervención para estudiantes identificados en riesgo de reprobación más de tres asignaturas, dichas estrategias son: atención individual para 12,664 estudiantes, atención en pequeños grupos para 3,043 estudiantes y reuniones con padres de familia de 4,023 estudiantes. En ambos semestres de 2021 se dio seguimiento a las actividades de los orientadores mediante asesorías para el proceso de EVAREC, seguimiento de incidencias en aplicación de evaluación oficial en horario correspondiente a través de la plataforma e-Study, registro de calificaciones en el SIIAA y atención de incidencias.

Como apoyo a padres de familia, se efectuó el *webinar*: Diálogo entre madres – padres de familia y especialistas, con el propósito de reconocer las situaciones de riesgo psicosocial que enfrentan las y los adolescentes para promover factores protectores entre la comunidad escolar y familiar. El evento contó con 1,047 asistentes; asimismo se revisó con madres y padres de familia la importancia del acompañamiento de ellos en el desarrollo de la autoestima, motivación y cuidado de la salud para contribuir a la mejora del desarrollo integral y desempeño académico de sus hijos. Se contó con 271 asistentes.

Dentro de las actividades para incorporar la perspectiva de derechos en el COLBACH se efectuó el Seminario para incorporar la perspectiva de derechos de las adolescencias en nuestra comunidad escolar en colaboración con el Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA). Este seminario fortaleció las capacidades del personal del COLBACH para incorporar la perspectiva de derechos humanos de las adolescencias, mediante la revisión de los principios y herramientas que favorezcan la implementación de acciones conducentes a garantizar la protección integral y la participación de este sector de la población en la comunidad escolar.

Dentro de las actividades comprometidas para 2021 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la COSFAC de la SEMS, así como intercambio de información vía electrónica, y una vez analizada la situación, se considera pertinente cancelar este



proyecto hasta contar con el aval de la Dirección de Planeación Académica para la emisión del Documento Electrónico de Certificación con las características de planes sin el MCC, abrogados o de escuelas desaparecidas.

Se elaboró una estrategia de trabajo para la selección de docentes en el diseño del material de evaluación; asimismo, se elaboró la estrategia metodológica de dicho proyecto. con base en los programas de estudio vigentes se elaboró una primera versión de las tablas de especificaciones, como base para el diseño de reactivos. A partir de la estrategia se obtuvieron los siguientes resultados: participación de 36 docentes de las tres Coordinaciones Sectoriales, se llevaron a cabo 30 sesiones de examinación de los reactivos elaborados a fin de cumplir con la objetividad, validez y confianza estipulados en la etapa de diseño.

Las Ferias Profesiográficas se llevaron cabo por medio de pláticas dirigidas a los alumnos mediante la utilización de plataformas como *Teams*, *Zoom*, *Meet* y *Facebook* a fin de dar a conocer la oferta educativa del nivel superior. En las pláticas virtuales participaron las siguientes instituciones públicas: UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Para el semestre 2021-B se realizaron ferias profesiográficas con las instituciones de educación superior públicas como la UNAM, la AUM-X y la UACM y el CIDE, A. C.

Para el inicio del semestre 2021-B se informó de modificaciones al proceso de actualización y verificación de matrículas escolares, conformar el padrón de beneficiarios del ciclo escolar 2021-2022, al respecto, una vez comentada esta situación con los planteles, la Dirección de Administración y Servicios Escolares (DASE) en coordinación con los 20 planteles realizó la revalidación de información en el Sistema Institucional de Reinscripción Electrónica (SIREL) de beneficiarios para que sus alumnos recibieran la Beca Universal para Educación Media Superior Benito Juárez en el periodo 2021B, resultando en la carga de 92,674 alumnos, representando 99.96%, de la matrícula oficial reportada.

En 2021 se atendieron 917 trámites de equiparación, destacando la portabilidad con 70.6% atendido y con 24% la transitabilidad, es a través de este último en que los alumnos que lo deciden pueden transitar de opción educativa para acreditar sus asignaturas de bachillerato, asimismo se reactivó la operatividad de la extensión telefónica 4825 que esta publicada en las cédulas de trámites de los servicios de equiparación, por lo que diario se brindan informes vía telefónica en las oficinas de Dirección General.



Estrategia prioritaria 2.5.- Mejorar la calidad de la educación que ofrece el COLBACH mediante las evaluaciones externas e internas enfocadas al desempeño estudiantil.

En el marco de las acciones impulsadas por el Colegio de Bachilleres para fortalecer los procesos de evaluación para la mejora de los resultados educativos, la SE comprometió en el PAT 2021, la elaboración de un documento que permitió referir las acciones para la aplicación de los exámenes departamentales y establecer sus estrategias de aplicación; documento con el que se cuenta de acuerdo con lo planeado.

Para regularizar a los alumnos se utilizaron: Evaluación de Recuperación 2020B, Programa de Acreditación Intensiva Inter-semestral 2020B, Evaluaciones de Acreditación Especial 2021A, por la contingencia COVID-19 se implementó un Grupo de Estudio para el periodo 2021A, además de la Evaluación de Recuperación 2021A y Programa de Acreditación Intensiva Inter-semestral 2021A y Evaluación de Acreditación Especial 2021B, además se ajustaron las fechas según las necesidades, con lo cual estos eventos permitieron proyectar la oferta por asignatura-grupo y la apertura de grupos con base al índice de reprobación, el seguimiento académico y las necesidades del plantel e infraestructura con la que cuenta.

Como parte de lo establecido por parte de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) y el Colegio de Bachilleres en donde se decidió no habilitar para 2021 el Centro de Registro 01, en las instalaciones del plantel 2 Cien Metros “Elisa Acuña Rossetti”, y como consecuencia de los acuerdos estipulados en donde refieren que las instituciones que registran poseen como facultad habilitar sedes de aplicación en alguna de sus instalaciones, el Colegio no participó en la aplicación del Examen de Asignación en la versión de este año COMIPEMS 2021.

En la última aplicación del EXACER, se llevó a cabo por primera vez, un proyecto piloto para una modalidad en línea, de las cuatro aplicaciones que se realizaron durante 2021 estuvieron sujetas a las disposiciones de las autoridades educativas y de salud de todos los niveles de Gobierno, por lo que fue necesario modificar ciudades de aplicación y/o reprogramar a los sustentantes, cuando la contingencia sanitaria así lo requirió.

Asimismo, se estableció contacto con la UAM, institución con la que se firmó un Convenio Específico de Colaboración, con base en el que se llevó a cabo un proyecto piloto de aplicación en Línea “EXACER EN LÍNEA” y después de numerosas sesiones de trabajo para determinar precisiones técnicas, operativas y de logística, se



generaron las condiciones tecnológicas necesarias, lográndose la aplicación en la modalidad en línea, como parte del cuarto proceso programado.

En lo referente a la construcción de los instrumentos de evaluación del aprendizaje para las aplicaciones del EXACER 2021, se realizó la revisión técnica de 1,408 reactivos y validación de su vigencia y pertinencia, a fin de efectuar el ensamble y la edición de 96 cuadernillos, 36 para la evaluación de siete áreas de conocimiento y 60 para la evaluación de 1, 2 y 3 áreas. Para la atención de las aplicaciones, a lo largo del año, se revisaron 1,652 paquetes de evaluación, de forma digital y física, a fin de cumplir con las especificaciones que el proceso demanda.

Estrategia prioritaria 2.6.- Promover la lectoescritura y matemáticas como principales campos del área de conocimiento que favorecen el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Se llevó a cabo el Primer Foro académico para docentes de matemáticas y el Segundo Foro Académico para docentes de la Academia de Comunicación el primero se enfocó en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación del campo de las matemáticas y el segundo en el uso del lenguaje inclusivo y en las prácticas para fomentar la lectura en el estudiantado.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	2.1 Eficiencia terminal en el COLBACH	46.8 (2019)	56.9	ND	50.0
Parámetro 1	2.2 Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	49.6 (2019)	50.9	ND	



Parámetro 2	2.3 Porcentaje de abandono escolar en el COLBACH	11.8 (2019)	14.9	ND	
-------------	--	----------------	------	----	--

Nota:

Fuentes de información:

- Matrícula Oficial del Colegio de Bachilleres.
 - Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007.
 - Agenda Estadística Comparativa del Colegio de Bachilleres.
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 3. Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.

En una visión compartida con la Reforma Constitucional en materia educativa y sus leyes reglamentarias de 2019, el COLBACH considera a las maestras y maestros como agentes de la transformación educativa, siendo congruentes con el planteamiento federal que, desde el PSE 2020-2024, invita a la realización de un esfuerzo mayúsculo para revalorar la figura del magisterio y el restablecimiento de los derechos laborales que les fueron vulnerados por la Reforma Educativa de 2013.

En sintonía con esta visión federal, el COLBACH contribuye en la consolidación del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (SICMM), buscando el desarrollo profesional de nuestras figuras directivas y docentes, lo que permitirá optimizar la propuesta educativa de esta institución.

Se continuará con los trabajos para el fortalecimiento de la formación docente; un recurso que se ha implementado con resultados favorables, es la identificación de las necesidades de formación y actualización del profesorado y directivos de nuestra institución, como es el caso del manejo de las herramientas tecnológicas y habilidades didácticas para la formación en línea, sin descuidar la formación disciplinar y de apoyo al desarrollo psicoemocional del alumnado, máxime en las condiciones actuales.

Resultados

En los cursos intersemestre 2021-A que ofrece el COLBACH, participaron 3,135 docentes en los cursos de formación, los cursos para docentes de nuevo ingreso empezaron en septiembre de 2021.

Formación y actualización docente 2021

Campo Formativo	Intersemestre 2021-A		Intersemestre 2021-B	
	Docentes participantes	Constancias emitidas	Docentes participantes	Constancias emitidas
Fortalecimiento de competencias para la mejora de la práctica docente	2,435	1,987	2,384	1,856
Actualización de contenidos disciplinares	559	454	1,031	794
Oferta para orientadores y tutores	141	109	60	52
Formación de Derechos Humanos	No se impartieron		291	259
Total	3,135	2,550	3,766	2,961

Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.

Formación para docentes de nuevo ingreso 2021

Nombre del Curso	Docentes participantes	Constancias emitidas
Introducción al Colegio de Bachilleres	50	45
Diseño de aulas virtuales en <u>google classroom</u>	44	35
Aulas Colaborativas en <u>Teams</u>	82	66
Curso de Formación para Tutores de Docentes de Nuevo Ingreso	38	35
Total	214	181

Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.

Los cursos de la COSFAC se desarrollaron a partir de la visión y necesidades que detectó la SEMS en los docentes, teniendo como referentes los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana, la normatividad vigente, el plan 0-23, la revisión curricular y constó de seis diplomados:

- En ámbitos de orientación de la práctica docente en la NEM.
- De las áreas de acceso al conocimiento.
- En recursos sociocognitivos transversales.
- En recursos socioemocionales.
- En ámbitos de orientación de la práctica directiva en la NEM.
- En ámbitos de orientación de la práctica de la supervisión.

Formación Cursos COSFAC

Perfil Docente	Registros
Personal Administrativo y Oficinas Centrales	44
Personal con Funciones de Dirección	108
Personal con Funciones de Supervisión	5
Personal Docente	1,656
Personal Docente con Funciones de Tutoría	26
Personal Técnico Docente	13
Total	1,852

Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2021, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2022, Colegio de Bachilleres.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Capacitar a los docentes de nuevo ingreso para inducirlos a las funciones que desempeñan en el plantel.

El COLBACH realizó los cursos de formación para docentes de nuevo ingreso: Inducción al Colegio de Bachilleres, Diseño de aulas virtuales en *google classroom*, Aulas colaborativas en *Teams* y Cursos de Formación para tutores de Docentes de nuevo ingreso.

Asimismo, se integró un grupo de tutores expertos para la atención pedagógica a docentes de nuevo ingreso a partir del semestre 2021-B, con lo que se inició un proceso de análisis de trayectorias como tutores, que incluye la revisión del tiempo dedicado, el número de tutorados que recibieron acompañamiento y los resultados obtenidos.

Estrategia prioritaria 3.2.- Brindar capacitación y actualización permanente al personal docente y directivo para mejorar la calidad de los servicios educativos que brinda el COLBACH.

Derivado de los resultados en la Evaluación Diagnóstica para el Ingreso a la EMS, se efectuaron, en el periodo 2021-A y 2021-B, las siguientes acciones de formación y



actualización dirigidas a docentes de la academia de matemáticas para el fortalecimiento y desarrollo de las habilidades evaluadas. Con estas acciones de formación, se coadyuvó en el fortalecimiento de la práctica docente que les permitió desarrollar en sus estudiantes las habilidades lógico matemáticas necesarias para su vida personal y estudiantil.

Con el objetivo que los docentes desarrollaran planeaciones y estrategias didácticas que promovieran el desarrollo de los aprendizajes clave, y con la finalidad de contar con materiales didácticos adecuados para la enseñanza de las Matemáticas que fueran disponibles para los docentes de los 20 planteles, se llevó a cabo durante el intersemestre 2021-A y 2021-B cursos con los siguientes resultados: Como parte de la operación de este proyecto se contempla un seguimiento, el cual estará conformado por reuniones con docentes y jefes de materia.

El COLBACH fortaleció el programa de formación para la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para la trayectoria docente dentro del ~~Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (SICMM)~~ y la formación y actualización del personal académico de planteles y de la Secretaría General (SG) alineada a la NEM.

Considerando las políticas educativas vigentes con respecto a la NEM y al SICMM, la oferta de cursos de formación y actualización docente para los intersemestres A y B, se organizó en campos y líneas de formación con gradualidad en los contenidos, estableciendo tres niveles, los cuales corresponden a las diferentes etapas de la trayectoria docente.

Las temáticas de los cursos y talleres fueron identificadas con base en los resultados obtenidos en el diagnóstico de necesidades de formación que se realizó con apoyo de los siguientes elementos, los campos formativos. Para el intersemestre B se fortaleció, a solicitud de los profesores, las sesiones síncronas, por lo que 75% de los cursos tuvieron además del trabajo asíncrono, sesiones sincrónicas a través de las plataformas *Teams* y *Zoom*. Para promover la calidad de la formación y actualización que se brinda a los docentes, se establecieron vínculos con instituciones para la impartición de los cursos y talleres.

Asimismo, se realizaron cursos para formar a profesores de nuevo ingreso, adicionalmente se elaboró la trayectoria de formación docente, la cual consideró lo revisado en sesiones de trabajo con Mejoredu sobre la formación in situ de docentes, considerando necesidades y requerimientos del contexto de los docentes. Adicionalmente se continuó con una mejora en la difusión de las ofertas de formación y actualización docente. La oferta de formación se estructuró a través de seis diplomados ejes que fueron gestionados en línea, dirigidos a profundizar en los temas para la redefinición del paradigma educativo y la construcción de la NEM.



Por otra parte, y con la finalidad de apoyar el Programa de Formación Docente que dirige la COSFAC, personal del COLBACH participó en el Comité Académico de Apoyo para la Evaluación, analizando y validando las propuestas de formación presentadas por las Instancias formadoras; el proceso se llevó a cabo en dos ocasiones, en abril y diciembre de 2021.

Formación y actualización a tutores de docentes de nuevo ingreso, alineada al SICMM y la NEM; se continuó con las acciones correspondientes al Programa de Tutoría a docentes de nuevo ingreso en el 1er. trimestre de 2021, correspondiente al semestre 2021-A, se brindó el acompañamiento y asesoría a los Tutores de docentes de nuevo ingreso y docentes que ingresaron al COLBACH a partir de la convocatoria emitida por la SEP y el Colbach en 2020.

A partir de la valoración de resultados del semestre 2020-B, se envió un informe a directores de cada plantel en el cual se realizaron sugerencias para garantizar la continuidad y calidad del trabajo de tutores y tutorados. Otra de las acciones que se planteó en este objetivo, refiere a la conformación de un grupo de tutores expertos para la atención pedagógica a docentes de nuevo ingreso a partir del semestre 2021-B, por lo cual se inició un proceso de análisis de trayectorias como tutores, que incluye revisión del tiempo dedicado, el número de tutorados que recibieron acompañamiento y resultados obtenidos.

El personal con funciones de dirección es pieza clave para el correcto funcionamiento de los planteles, por lo que durante este periodo se realizaron acciones de formación alineadas al SICMM y a la NEM. Adicionalmente, durante el 2021 se llevaron a cabo cinco sesiones con directores de los 20 planteles para abordar temas de orden académico, administrativo, jurídico y financiero.

Estrategia prioritaria 3.3.- Fortalecer la gestión institucional para favorecer la operación académica y administrativa en el COLBACH.

En el marco de la implementación de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM) y con base en la Convocatoria para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2020-2021, se dio continuidad a los nombramientos de los 17 profesores a los que les fueron asignadas plazas publicadas con posibilidad de hacerlas definitivas.

Entre mayo y junio de 2021 se efectuaron reuniones coordinadas por la SEMS, a través de la COSFAC, en las que el Colegio participó en equipo de trabajo colegiado para analizar y ajustar los documentos normativos respecto a la conclusión del proceso de admisión, ciclo 2020-2021. La información fue reportada a la Unidad del



Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), para la aplicación de los instrumentos correspondientes, la cual se llevó a cabo bajo la coordinación de la USICAMM, los días 26 y 27 del mismo mes de junio, en la modalidad a distancia, en línea.

De 78 docentes, solamente 13 fueron asignados en una de las 24 plazas publicadas en la convocatoria; lo anterior debido a que no existieron suficientes participantes en algunos centros de trabajo en los que también se publicaron plazas.

Los días 19 y 20 de junio de 2021 se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos de valoración del Sistema de Apreciación de Conocimientos y Aptitudes a los 218 aspirantes, en línea en la modalidad a distancia.

Referente al proceso de promoción a cargos de dirección y supervisión en EMS del ciclo escolar 2021-2022, fueron publicadas las convocatorias en febrero de 2021, ofertando: tres plazas para supervisión, 16 plazas para dirección, 10 para subdirección, se revisó y validó la información de los factores: Experiencia en gestión directiva o supervisión y grado académico obtenido por estudios de posgrado, siendo asignadas a tiempo fijo, únicamente por el ciclo escolar, cuatro subdirecciones de plantel vacantes, en cumplimiento de las Disposiciones para la asignación de cargos con funciones de dirección y de supervisión en EMS, Ciclo Escolar 2021-2022.

En el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGEP), se registraron 1,145 docentes, de los cuales 913 optaron por el programa de Cambio de categoría y 232 por Horas adicionales. Se revisaron los expedientes de los participantes registrados, corroborando el cumplimiento de requisitos, resultando 547 aceptados y 598 rechazados. El 1 de julio de 2021, el Consejo dictaminador verificó 389 predictámenes por cambio de categoría y 158 por horas adicionales. En cumplimiento de los Programas de promoción horizontal: por horas adicionales y por cambio de categoría, se emitieron los dictámenes de los participantes publicándose los resultados de ambos procesos.

Derivado de estos procesos, los planteles otorgaron los siguientes beneficios a docentes a quienes asistía este derecho. Además, en noviembre de 2021 se publicó una convocatoria más del proceso por cambio de categoría 2021-2, contando con una participación de 467 docentes, el cual se espera que a principios de febrero de 2022 se tenga resultados.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	3.1 Porcentaje de cursos de formación y actualización docente alineados al Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y a la Nueva Escuela Mexicana	0.0 (2018)	NA	137	141	100.0
Parámetro 1	3.2 Tasa de variación de la planta docente registrada respecto del año inmediato anterior	0 (2019)	0	0.027	-0.47	
Parámetro 2	3.3 Porcentaje de personal educativo del COLBACH beneficiado con asignación de una plaza o incentivo a partir de los procesos de selección determinados por el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	0.0 (2018)	NA	52.9	46.2	

Nota:

Fuentes de información:

- Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007.
- Informe de Autoevaluación 1º. SOJD 2022
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 4. Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.

En el COLBACH se fomentan actividades físicas y deportivas para la comunidad estudiantil, cuyo objetivo es crear una comunidad escolar con inclusión social y promoción de estilos de vida saludables, como pilares para atender la problemática de salud pública que aqueja a gran parte de la población estudiantil.

En el PI se plantean proyectos y actividades para la salud física y la formación de valores, para el cuidado y desarrollo de nuestra población estudiantil, con los que se promueve el sentido de competencia entre los participantes y reconoce la actividad física como herramienta de salud. Se continuó implementando programas de promoción de la salud en los 20 planteles del COLBACH a través de acciones coordinadas con diversas instancias públicas federales y locales.

Al reconocer la importancia y relevancia de garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de los estudiantes del COLBACH es necesario adecuar los planes y programas de estudio, capacitar a los profesores y habilitar espacios, optimizando la infraestructura existente y diversificando los deportes realizados en colaboración con organizaciones promotoras de deportes y de la salud, creando convenios para realizar actividades que aporten en este sentido.

Resultados

Se realizó con éxito la muestra pedagógica correspondiente al semestre 2021-A, con actividades deportivas y culturales.





Se llevó a cabo un torneo de futbol soccer para las ramas femenil y varonil, en la final femenil compitieron los equipos de los planteles 1 y 19, siendo las ganadoras las integrantes del plantel 19, en el caso de la rama varonil el partido se llevó a cabo con la participación de los planteles 4 y 10, ganando este último.



Con la colaboración de la Fundación Harp-Helú para el deporte se reinaugararon las canchas deportivas de los planteles 1, 5 y 6



La Fundación Harp Helú donó 181 uniformes deportivos para igual número de docentes de actividades físicas y deportivas y para los responsables del área paraescolar.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1.- Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes del COLBACH mediante la realización de actividades deportivas, culturales y artísticas.

El Departamento de Educación Física y Acción Social (DEFAS) celebró reuniones semestrales con las y los jefes del área paraescolar y las subdirecciones de cada plantel, esto con la intención de acordar las acciones que se llevarán a cabo durante los respectivos periodos, las cuales contemplan continuar con las actividades artísticas y deportivas a través de entornos virtuales de aprendizaje, siguiendo la inercia de Lobas y Lobos Grises frente a COVID-19, pero ahora con el nombre Muestras Pedagógicas Virtuales.



En este sentido, inició la estrategia de actualización curricular, para la cual se elaboraron y actualizaron 11 talleres paraescolares y se desarrollaron acciones paralelas con el mismo objetivo, como entrega y revisión de planeaciones didácticas de las y los docentes y acciones para mantener la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje en entornos virtuales o presenciales. Del mismo modo, se publicaron en el sitio Huella Digital, *Sways* de los 20 planteles en los que las y los profesores difundieron el trabajo de sus talleres durante el semestre 2021 A, con el nombre de “Muestras Pedagógicas Virtuales”.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	4.1 Tasa de variación en la participación de estudiantes en los talleres paraescolares de carácter deportivo	0.0 (2018)	NA	NA	0.0	3.0
Parámetro 1	4.2 Porcentaje de estudiantes que recibieron información sobre salud física, emocional y/o mental	0.0 (2018)	NA	NA	364.75	
Parámetro 2	4.3 Porcentaje de estudiantes activos físicamente	0.0 (2018)	NA	NA	58.3	

Nota:

Fuentes de información:

- Informe de Autoevaluación 1º. SOJD 2022

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 5. Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La transparencia y la rendición de cuentas, como parte de la gobernanza, son retos constantes en el COLBACH, con ellos se asegura que los procesos operativos y estratégicos, en sus áreas administrativas y académicas, contribuyan en la transformación del SEN, a fin de que las y los jóvenes que cursan el bachillerato en la institución, hagan uso efectivo de su derecho a la educación, sean competitivos y tengan la misma oportunidad laboral al concluir su formación educativa.

Los tiempos actuales demandan la necesidad de implementar medidas tanto para la sistematización y simplificación de los diversos trámites, así como para la capacitación del personal administrativo, pues esto, además de afectar la percepción que la comunidad estudiantil se forma respecto del COLBACH, puede obstaculizar el acceso al servicio educativo y la continuidad de las trayectorias al verse detenidas por escollos burocráticos.

En el COLBACH se fortalecen valores y principios contenidos en diversos instrumentos a través del Código de Conducta Institucional, fortaleciendo el respeto a los derechos humanos, la prevención de la discriminación y la promoción de la igualdad de género entre el personal académico y administrativo del COLBACH, pero de manera enfática entre la población estudiantil.

Resultados

Con temas como la política educativa para la educación media superior, Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, supervisión escolar, conocimiento de planteles y procesos y funciones de las áreas centrales se realizó un curso de inducción a tres Coordinadores Sectoriales, 15 Directores de Plantel y siete Subdirectores de Plantel.

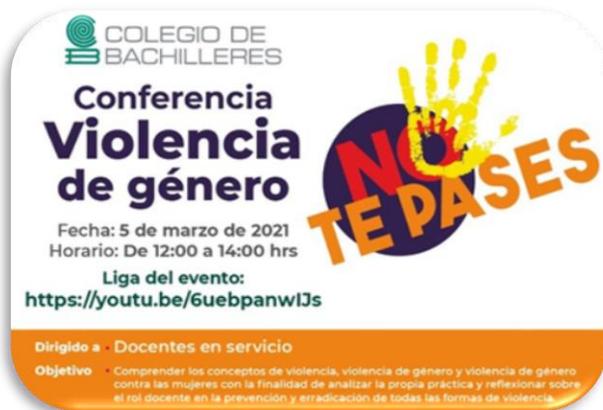
Durante 2021 se llevó a cabo la revisión de normatividad interna, con este proceso se revisaron los siguientes documentos: Actualización del Reglamento General de Alumnos; Lineamientos del Programa de Acreditación Intensivo y las Evaluaciones Extraordinarias para las modalidades, escolarizada y no escolarizada; Guía Interna de Trámites Escolares; Registro de Validez Oficial del Colegio; Guía de Operación del Sistema de Educación Abierta.

Con la finalidad de fortalecer la gobernanza se realizaron campañas informativas entre la comunidad escolar, sobresaliendo las siguientes:

- Campaña Ciudadanía Digital en la Docencia



- Campaña para la prevención y erradicación de la violencia de género y contra las mujeres





Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 5.1.- Mejorar los mecanismos de gobernanza existentes en el COLBACH.

La DPA y la Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa (DEAPOE) iniciaron la revisión de la estrategia de trabajo para la actualización de los lineamientos del Programa de Acreditación Intensivo y las Evaluaciones Extraordinarias para ambas modalidades, la presencial y en línea, a partir de su funcionamiento y operación en los planteles, así como los enfoques actuales con la finalidad de orientar con claridad los procedimientos de estos mecanismos de regularización.

En este periodo se trabajó una primera versión del documento Lineamiento de operación de los Mecanismos de Regularización (PAI y las Evaluaciones Extraordinarias) para la validación por parte de las áreas involucradas (DPA, Departamento de Diseño de Materiales Educativos (DDME), DEAPO, SE, DASE, Sistema de Administración Escolar (SAE), Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros (DAPyRF), director de plantel, subdirector de plantel, jefes de URCE y coordinadores de modalidades) y obtener la versión final del mismo.

Para implementar estos mecanismos de regularización la SG, Secretaria de Servicios Institucionales (SSI), DPA, DEAPO, SE, DASE, y DDME ajustaron el documento Criterios y requisitos para la planeación, inscripción y aplicación en línea para orientar los procedimientos. En el primer semestre del 2021 la DPA y la DEAPOE establecieron la ruta de trabajo para actualizar el documento de los lineamientos del Programa de Acreditación Intensivo y las Evaluaciones Extraordinarias para ambas modalidades (presencial y en línea) y como parte de esta ruta de trabajo se inició el ajuste del documento para obtener una primera versión.

Durante el 2021 para la Evaluación de Recuperación 2021-A se ajustó el documento "Criterios y Requisitos para la Planeación, Inscripción y Aplicación en línea de los Mecanismos de Regularización" que se realizaron en julio. Asimismo, y de acuerdo con el calendario escolar, se aplicaron las evaluaciones de recuperación en julio y el programa de acreditación intensivo del entre julio y agosto, ambos correspondientes al semestre 2021-A. Finalmente en el último trimestre de 2021 se realizó la Evaluación de Acreditación Especial en noviembre correspondiente al semestre 2021-B ajustándose el documento correspondiente.

La Junta Directiva sesionó conforme al calendario previsto y autorizado en su primera sesión ordinaria, sobresaliendo que la cuarta sesión ordinaria se realizó totalmente en forma presencial, como muestra de que el COLBACH garantizó que las medidas de higiene y seguridad se cumplieran a cabalidad. Durante los cuatro



cortes de información se dio seguimiento a los avances comprometidos en los 31 Proyectos y 53 Acciones Institucionales correspondientes y con la información proporcionada se integró el informe anual de avances del PAT 2021, el cual fue presentado ante las autoridades del Colegio.

En mayo de 2021, de manera conjunta con las Unidades Responsables que participan en el programa presupuestario E007 “Servicios de Educación Media Superior”, se revisó de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el año 2022, la cual se consolidó y se adicionaron indicadores que permitan al Sector Educativo una mejor rendición de cuentas de los avances y logros del mismo y con ello su aporte a los logros nacionales del PSE 2020-2024. Derivado de lo cual, se solicitó a las áreas la actualización de la información de los indicadores comprometidos en la MIR institucional para 2022.

Con la finalidad de brindar a los estudiantes inscritos o que pertenecieron a la modalidad virtual Bachillerato en Línea, se está desarrollando un módulo en el cual podrán consultar el avance en sus trayectorias educativas y realizar la certificación parcial o total de sus estudios; para lo que en 2021 se concluyó el desarrollo del módulo de certificación de bachillerato en línea, mismo que se encuentra en fase de pruebas por parte de la Subdirección de Administración Escolar.

Durante el ejercicio 2021, se obtuvieron los siguientes Dictámenes realizados por los auditores externos: Informe de Auditoría Independiente (a los Estados Financieros), Presupuestario, de Contribuciones Locales de la Ciudad de México, el Informe sobre la Situación Fiscal (ISSIF) y el Dictamen de Contribuciones Locales del Estado de México. De acuerdo con el indicador propuesto y las actividades realizadas, si es posible realizar una medición del indicador “Dictamen de auditores externos”, la cual corresponde al 100% alcanzado sobre el total de Dictámenes e Informes a obtener por parte del Despacho de Auditoría Externa.

En 2021 se mantuvo debidamente actualizado el Marco Jurídico aplicable a esta Casa de Estudios, el cual se constituye por 256 disposiciones legales y administrativas.

Estrategia prioritaria 5.2.- Sistematizar los procesos sustantivos que se realizan con el propósito de brindar un servicio más eficaz y eficiente en el COLBACH.

Se realizaron 46 publicaciones en las cuentas de *Facebook* y *Twitter* a lo largo de 2021 de la campaña informativa sobre el cuidado de la salud durante la emergencia



sanitaria, dirigida a la comunidad educativa. Se diseñó material sobre el cuidado de la salud, el cual fue difundido en las cuentas de *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*.

En 2021, se continuó con el desarrollo de las aplicaciones en el SiiAA que permitieron fortalecer la información para generar la nómina; específicamente, del Módulo de Licencias Administrativas, el Módulo Generación Archivos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Módulo de Bajas del Personal Administrativo y Docente.

De igual manera, se llevó a cabo el Majestic para el Módulo de Prestaciones por parte del Departamento de Prestaciones y Seguridad Social, revisado y autorizado por la Subdirección de Administración de Personal, mismo que ya fue enviado a la Dirección de Estadística y Tecnologías de Información y la Comunicación (DETIC), para su elaboración en el SiiAA.

Del indicador “Porcentaje de cursos realizados”, son 27 cursos realizados de 31 programados en el 2021. Del indicador “Porcentaje de trabajadores administrativos capacitados para favorecer la mejora continua de sus funciones”, son 326 trabajadores capacitados y 400 trabajadores a capacitar.

Estrategia prioritaria 5.3.- Construir entornos en el COLBACH que propicien el respeto a los derechos humanos, igualdad de género, prevención de la discriminación y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos.

Reforzamiento del sentido de identidad y pertenencia hacia el Colegio de estudiantes de nuevo ingreso. Se entregaron playeras para promover el arraigo y la identidad de estudiantes de nuevo ingreso con el Colegio de Bachilleres. Considerando el cambio generacional de subdirectores, el número sobre esta figura se reprogramó para 2022. Agenda de escritorio 2022 para personal de mando y funcionarios de otras instituciones que colaboran con el Colegio. Se adquirió 170 agendas de escritorio 2022 con imagen institucional y se entregaron hasta el momento 127 piezas, cubriendo el total del personal de mando del Colegio.

Para el Colegio de Bachilleres, durante el ejercicio 2021, no se aprobó presupuesto en el capítulo 6000 “Inversión Pública” para la conclusión de las obras de reconstrucción que se encuentran pendientes, tanto en los planteles, así como en las Oficinas Generales; tampoco se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento mayor a los edificios de este organismo mediante apoyos del Gobierno Federal, esta condición limita el fortalecimiento, mejoramiento y mantenimiento de la



infraestructura física educativa del Colegio, la cual, se encuentra sumergida en un rezago importante por la falta de inversión de recursos durante varios años.

Debido a que se tiene pendiente la regularización de la propiedad del plantel 19 "Ecatepec", el Colegio realiza los trámites necesarios para obtener la regularización de dicho inmueble; asimismo, continúa con solicitud para obtener las exenciones de pago del impuesto predial de ocho inmuebles ubicados en la Ciudad de México, gestiones en donde esta entidad ha tenido un avance muy lento, derivado a que las resoluciones dependen de otras instancias gubernamentales que tienen tiempos de respuesta prolongados, plazos incrementados por el cierre de las ventanillas de trámites a consecuencia de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.

Se continuaron realizando las gestiones ante las diferentes instancias, para contar con los recursos que permitan el mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura existente, asimismo, obtener los recursos que permitan la construcción del nuevo edificio que albergue las Oficinas Generales del Colegio.

En el periodo de enero a diciembre de 2021, el Comité de Ética del Colegio de Bachilleres realizó diversas acciones en sus cinco ejes principales. Por otra parte, se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer la prevención y atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, tales como: difusión de infografías para prevenir el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y del Protocolo, adicionalmente se llevó a cabo la invitación a participar en el curso sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual denominado "Súmate al Protocolo".

Por otra parte, se desarrollaron 20 sesiones del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, para atender, entre otros asuntos: Recursos de Revisión; formulación de alegatos motivados por Recursos de Revisión; validación de versiones públicas; entrega de diversa información y temas relacionados con los archivos institucionales.

En lo que se refiere a materia laboral, se recibieron peticiones de los trabajadores de esta casa de estudios, habiéndose atendido de manera personal un número aproximado de mil solicitudes y entrega de finiquitos a extrabajadores y emitido 1,020 oficios relacionados en su mayoría para el desahogo y atención de consultas en la aplicación del contrato colectivo de trabajo y así como al debido seguimiento de la correspondencia electrónica con un aproximado de 1,537 correos electrónicos, que se suman por motivos de la contingencia sanitaria.

Estrategia prioritaria 5.4.- Implementar un marco normativo que oriente las gestiones de los funcionarios públicos del COLBACH y



que sirva de referencia para las acciones de control y vigilancia del ejercicio de los recursos públicos.

Dentro del periodo que se informa fueron atendidos de manera satisfactoria, por un grupo de trabajo estratégico designado por el Director General del Colegio de Bachilleres, los emplazamientos a huelga que se presentaron.

A efecto de llevar una debida conciliación de cifras en relación con el tema de cuantificación de los pasivos laborales, se realizó la suscripción de minutas de manera trimestral, entre la UAF y la UEAJ, en las cuales quedan reflejadas y conciliadas las citadas cifras referentes al Contingente Laboral del Colegio de Bachilleres.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	5.1 Porcentaje de alumnas y alumnos que valoran favorablemente el trato recibido en servicios escolares.	71.7 (2019)	71.7	70.2	70.9	74.0
Parámetro 1	5.2 Porcentaje de trabajadores administrativos que recibieron capacitación	65.0 (2018)	NA	NA	82.0	
Parámetro 2	5.3 Porcentaje de planteles que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles	100.0 (2018)	100.0	100.0	100.0	

Nota:

Fuentes de información:

- Informe de Autoevaluación 1º. SOJD 2022
- Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007.



-
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
 - ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
 - p/: Cifras preliminares.

4

ANEXO



4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.

1.1

Meta para el bienestar

	ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR		
Nombre	1.1 Porcentaje de matrícula atendida respecto de la capacidad instalada		
Objetivo prioritario	Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.		
Definición	Mide la proporción de estudiantes inscritos en el COLBACH en relación con los lugares calculados en el total de los planteles a fin de brindar un servicio educativo en condiciones adecuadas para su funcionamiento.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-October
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres
Método de cálculo	$PMACIn = \text{Porcentaje de matrícula atendida respecto de la capacidad instalada en el ciclo escolar } n = (TE_n/LD_n)100, \text{ donde:}$ $TE_n: \text{Total de estudiantes inscritos en el ciclo escolar } n$ $LD_n: \text{Número de lugares disponibles en el ciclo escolar } n.$		



Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
NA	109.0	114.1	109.7	101.5	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Un incremento atípico de la matrícula, derivado de una rectificación de asignaciones en el proceso COMIPEMS 2017 mantiene una línea base alta, no obstante, y para brindar un mejor servicio educativo, se busca una tendencia estabilizadora en los próximos años.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Total de estudiantes inscritos en el ciclo escolar n	Valor variable 1	92,682	Fuente de información variable 1	Oficialización de la matrícula del Colegio de Bachilleres
Nombre variable 2	2.- Número de lugares disponibles en el ciclo escolar n	Valor variable 2	84500	Fuente de información variable 2	Datos estimados internamente con información del Sistema de Servicios Escolares SiiAA
Sustitución en método de cálculo	$PMACI_{2019} = (92,682/84,500)100$ TE2021: 92,682 LD2021: 84,500				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



1.2 Parámetro

		ELEMENTOS DEL PARÁMETRO		
Nombre	1.2 Porcentaje de planteles apoyados con recursos y bienes			
Objetivo prioritario	Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.			
Definición	Proporción de planteles cuyos requerimientos de recursos, bienes materiales y servicios fueron atendidos en su totalidad.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Marzo	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	$PPAn = \text{Porcentaje de planteles apoyados respecto del año } n = (PAn/PAn-1)100$, donde: PAn: Planteles apoyados en el año n PAn-1: Planteles apoyados en el año n-1			
Observaciones				
		SERIE HISTÓRICA		
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
100.0	100.0	100.0	100.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



Dentro de la MIR del Pp M001 se encontraba el indicador "porcentaje de planteles apoyados", el ajuste realizado para la Planeación Anual 2021 precisó la comparación con el año anterior, de modo que la línea base se obtuvo realizando el cálculo sobre las variables involucradas en el reporte.			En su caso, agregar la nota conforme fue publicada en el DOF		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Planteles apoyados en el año n	Valor variable 1	20	Fuente de información variable 1	Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario M001
Nombre variable 2	2.- Planteles apoyados en el año n-1	Valor variable 2	20	Fuente de información variable 2	Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario M001
Sustitución en método de cálculo	$PPA2021 = (20/20)100$ $PA2021: 20$ $PA2020: 20$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	1.3 Índice de paridad de género en la matrícula del COLBACH			
Objetivo prioritario	Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.			
Definición	Mide la relación entre la cantidad de mujeres inscritas en el COLBACH respecto de la cantidad de hombres, a fin de monitorear el acceso equitativo de las mismas a la educación media superior.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Proporción	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Octubre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	$IPMCn = \frac{TMIn}{THIn}$ Índice de paridad de género en la matrícula del COLBACH en el ciclo escolar n = $\frac{TMIn}{THIn}$, donde: TMIn: Total de mujeres inscritas en el ciclo escolar n THIn: Total de hombres inscritos en el ciclo escolar n			
Observaciones	Atiende un ámbito de la meta 4.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsados por la Agenda 2030.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
NA	1.08	1.05	1.14	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



Corresponde al ciclo escolar 2019-2020.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Total de mujeres inscritas en el ciclo escolar n	Valor variable 1	49,560	Fuente de información variable 1	Agenda Estadística Comparativa del Colegio de Bachilleres
Nombre variable 2	2.- Total de hombres inscritos en el ciclo escolar n	Valor variable 2	43,122	Fuente de información variable 2	Agenda Estadística Comparativa del Colegio de Bachilleres
Sustitución en método de cálculo	$IPMC2021-2022 = 49,560/43,122$ TMI2021-2022: 49,560 THI2021-2022: 43,122				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 2.- Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	2.1 Eficiencia terminal en el COLBACH			
Objetivo prioritario	Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.			
Definición	Mide el porcentaje de alumnos que egresan del COLBACH en el año t, por cada 100 de la cohorte que ingresó dos años antes del año t.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	$ET_n = \text{Eficiencia Terminal en el COLBACH en el ciclo escolar } n = (AES_n / AISB_{n-2})100$, donde: AES _n : Alumnos que egresan en el semestre A del año n AISB _{n-2} : Alumnos que ingresan en el semestre B del año n-2			
Observaciones	Semestre A: enero-junio. Semestre B: julio-diciembre			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
NA	46.8	56.89	ND	50



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Corresponde al ciclo escolar 2019-2020. En la sustitución en el método de cálculo en el DOF se anotaron los valores que corresponden al ciclo 2018-2019.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Alumnos que egresan en el semestre A del año n	Valor variable 1	21,484	Fuente de información variable 1	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Nombre variable 2	2.- Alumnos que ingresan en el semestre B del año n-2	Valor variable 2	37,764	Fuente de información variable 2	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Sustitución en método de cálculo	$ET2019-2020 = (21,484/37,764)100$ $AES2020-2021 = 21,484$ $AISB2018-2019 = 37,764$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	2.2 Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho			
Objetivo prioritario	Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.			
Definición	Proporción de estudiantes que egresaron con un promedio igual o mayor a ocho respecto del total de egresados.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	<p>PEPn = Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho en el ciclo escolar n = $(ETOn/TEGn)100$, donde:</p> <p>ETOn: Egresados de tipo medio superior por generación, con promedio igual o superior a ocho en el ciclo escolar n</p> <p>TEGn: Total de egresados de la generación en el ciclo escolar n</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
NA	49.6	50.9	ND	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



Corresponde al ciclo escolar 2019-2020.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Egresados de tipo medio superior por generación, con promedio igual o superior a ocho en el ciclo escolar n	Valor variable 1	13,635	Fuente de información variable 1	Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007
Nombre variable 2	2.- Total de egresados de la generación en el ciclo escolar n	Valor variable 2	26,773	Fuente de información variable 2	Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007
Sustitución en método de cálculo	$PEP2019-2020 = (13,635/26,773)100$ ETO2020-2021: 13,635 TEG2020-2021: 26,773				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	2.3 Porcentaje de abandono escolar en el COLBACH			
Objetivo prioritario	Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.			
Definición	Mide el porcentaje alumnos matriculados que abandonan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada 100 alumnos que se matriculan al inicio de cursos.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	<p>AAEn = Porcentaje de abandono escolar en el COLBACH en el ciclo escolar n = $[1 - (Mn+1 - NIn+1 + EGn / Mn)]100$, donde:</p> <p>Mn+1: Matrícula total para el ciclo escolar n+1 NIn+1: Nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar n+1 EGn: Egresados en el ciclo escolar n Mn: Matrícula total para el ciclo escolar n</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
NA	11.8	14.9	ND	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



Ciclo escolar 2019-2020.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Matrícula total para el ciclo escolar n+1	Valor variable 1	92,682	Fuente de información variable 1	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Nombre variable 2	2.- Nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar n+1	Valor variable 2	37,412	Fuente de información variable 2	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Nombre variable 3	3.- Egresados en el ciclo escolar n	Valor variable N	26,773	Fuente de información variable 3	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Nombre variable 4	4.- Matrícula total para el ciclo escolar n	Valor variable N	96,449	Fuente de información variable 3	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Sustitución en método de cálculo	$AAE_{2019-2020} = [1 - (92,682 - 37,412 + 26,773 / 96,449)]100$ <p>M2021-2022: 92,682 NI2021-2022: 37,412 EG2020-2021: 26,773 M2020-2021: 96,449</p>				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 3.- Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	3.1 Porcentaje de cursos de formación y actualización docente alineados al Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y a la Nueva Escuela Mexicana		
Objetivo prioritario	Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.		
Definición	Mide el cumplimiento del número de cursos programados para docentes en periodos intersemestrales a fin de mejorar la oferta de los mismos.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres
Método de cálculo	$PCFADn = \text{Porcentaje de cursos de formación y actualización docente alineados al Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y a la Nueva Escuela Mexicana en el año } n = \frac{CTFDRn}{CTFDPn} \cdot 100$ <p>CTFDRn: Cursos o talleres de formación docente realizados para el año n CTFDPn: Cursos o talleres de formación docente programados para el año n</p>		
Observaciones			
SERIE HISTÓRICA			



Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019		Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0.0	NA		137.0	141.0	100
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán en 2020 dado que es un indicador nuevo.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Cursos o talleres de formación docente realizados para el año n	Valor variable 1	141	Fuente de información variable 1	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Nombre variable 2	2.- Cursos o talleres de formación docente programados para el año n	Valor variable 2	100	Fuente de información variable 2	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Sustitución en método de cálculo	$PCFAD2021 = (141/100)100$ CTFDR2021: 141 CTFDP2021: 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	3.2 Tasa de variación de la Planta docente registrada respecto del año inmediato anterior			
Objetivo prioritario	Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.			
Definición	Mide el incremento o disminución porcentual del número de docentes requeridos para satisfacer la demanda de grupos en cada ciclo escolar.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Septiembre	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	<p>TVPDn = Tasa de variación de la Planta docente registrada respecto del año inmediato anterior en el ciclo escolar n = $((PDRn/PDRn-1)-1)100$, donde:</p> <p>PDRn: Planta docente registrada en el ciclo escolar n</p> <p>PDRn-1: Planta docente registrada en el ciclo escolar n-1</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
	0	0.027	-0.47	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Planta docente registrada en el ciclo escolar n	Valor variable 1	3,633	Fuente de información variable 1	Reporte de Seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007
Nombre variable 2	2.- Planta docente registrada en el ciclo escolar n-1	Valor variable 2	3,650	Fuente de información variable 2	Reporte de Seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007
Sustitución en método de cálculo	$TVPD_{2021-2022} = ((3,633/3,650)-1)100$ <p>PDR₂₀₂₁₋₂₀₂₂: 3,633 PDR₂₀₂₀₋₂₀₂₁: 3,650</p>				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	3.3 Porcentaje de personal educativo del COLBACH beneficiado con asignación de una plaza o incentivo a partir de los procesos de selección determinados por el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros			
Objetivo prioritario	Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.			
Definición	Mide el personal educativo del COLBACH, beneficiado con la asignación de una plaza o incentivo, respecto al total del personal participante.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Octubre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	<p>PPEBPoIn = Porcentaje de personal educativo del COLBACH beneficiado con asignación de una plaza o incentivo a partir de los procesos de selección determinados por el Sistema para la carrera de las maestras y los maestros en el ciclo escolar n = $(TPEBPoIn/TPPn)100$, donde:</p> <p>TPEBPoIn: Total de personal educativo beneficiado con asignación de una plaza o incentivo en el ciclo escolar n</p> <p>TPPn: Total de personas participantes en los procesos de selección para admisión, promoción y reconocimiento en el ciclo escolar n</p>			
Observaciones	Se reportará con la información que proporcione la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), que determine con base en la Ley General del Sistema de Carrera de las Maestras y los Maestros y en función del presupuesto que se autorice.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024



0.0	NA	52.90	46.20		
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán en 2020 dado que es un indicador nuevo		En su caso, agregar la nota conforme fue publicada en el DOF			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Total de personal educativo beneficiado con asignación de una plaza o incentivo en el ciclo escolar n	Valor variable 1	529	Fuente de información variable 1	Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros
Nombre variable 2	2.- Total de personas participantes en los procesos de selección para admisión, promoción y reconocimiento en el ciclo escolar n	Valor variable 2	1,145	Fuente de información variable 2	Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros
Sustitución en método de cálculo	$PPEBPoI2021-2022 = (529/1,145)100$ $TPEBPoI2021-2022: 529$ $TPP2021-2022: 1,145$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 4.- Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.

4.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	4.1 Tasa de variación en la participación de estudiantes en los talleres paraescolares de carácter deportivo			
Objetivo prioritario	Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.			
Definición	Mide el incremento de estudiantes que participan en talleres paraescolares.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	$TVPETn = \text{Tasa de variación en la participación de estudiantes en los talleres paraescolares de carácter deportivo en el año } n = \frac{(EII_n/EII_{n-1})100}{100}$ <p>EII_n: Estudiantes inscritos en talleres paraescolares de carácter deportivo al término del año n EII_{n-1}: Estudiantes inscritos en talleres paraescolares de carácter deportivo al término del año n-1</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Resultado	Meta



(20XX)	2019	2020	2021	2024	
0.0	NA	NA	0.0	3.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán en 2021 dado que es un indicador nuevo en el COLBACH.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Estudiantes inscritos en talleres paraescolares de carácter deportivo al término del año n	Valor variable 1	4,462	Fuente de información variable 1	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Nombre variable 2	2.- Estudiantes inscritos en talleres paraescolares de carácter deportivo al término del año n-1	Valor variable 2	4,462	Fuente de información variable 2	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Sustitución en método de cálculo	$TVPET2021 = ((4,462/4,462)-1)100$ EII2021: 4,462 EII2020: 4,462				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	4.2 Porcentaje de Estudiantes que recibieron información sobre salud física, emocional y/o mental			
Objetivo prioritario	Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.			
Definición	Mide el porcentaje de estudiantes que recibieron información a partir del conocimiento o participación en las Jornadas de fortalecimiento de una vida sana, Construye T, entre otros orientados a la promoción de la salud física, emocional y mental.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	<p>PEBRIn = Porcentaje de Estudiantes que recibieron información sobre salud física, emocional y/o mental en el año n = $(EBn/EPn) 100$, donde:</p> <p>EBn: Estudiantes beneficiados en el año n</p> <p>EPn: Estudiantes programados en el año n</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0.0	NA	NA	364.75	



Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán en 2021 dado que es un indicador nuevo en el COLBACH.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Estudiantes beneficiados en el año n	Valor variable 1	109,427	Fuente de información variable 1	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Nombre variable 2	2.- Estudiantes programados en el año n	Valor variable 2	30,000	Fuente de información variable 2	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Sustitución en método de cálculo	$PEBRI2021 = (109,427/30,000)100$ $EB2021: 109,427$ $EP2021: 30,000$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	4.3 Porcentaje de estudiantes activos físicamente			
Objetivo prioritario	Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.			
Definición	Mide el porcentaje de estudiantes que declaró realizar actividad física en su tiempo libre, con relación al total de estudiantes encuestados.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	<p style="text-align: center;">PEAFn = Porcentaje de estudiantes activos físicamente en el año n = $(EAFn/TEEn)100$, donde: EAFn: Estudiantes activos físicamente en su tiempo libre en el año n TEEn: Total de estudiantes encuestados en el año n</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
0.0	NA	NA	58.3	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		
Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán				



en 2021 dado que es un indicador nuevo en el COLBACH.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Estudiantes activos físicamente en su tiempo libre en el año n	Valor variable 1	53,417	Fuente de información variable 1	Informe de la Encuesta a Egresados del Colegio de Bachilleres
Nombre variable 2	2.- Total de estudiantes encuestados en el año n	Valor variable 2	91,599	Fuente de información variable 2	Informe de la Encuesta a Egresados del Colegio de Bachilleres
Sustitución en método de cálculo	$PEAF2021 = (53,417/91,599)100$ $EAF2021: 53,417$ $TEE2021: 91,599$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 5.- Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.

5.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	5.1 Porcentaje de alumnas y alumnos que valoran favorablemente el trato recibido en servicios escolares.			
Objetivo prioritario	Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.			
Definición	Mide el nivel de satisfacción de las y los estudiantes con su experiencia en trámites y consultas a servicios escolares en términos de haber declarado que el trato recibido fue "bueno". "muy bueno" o "excelente".			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	PAVSEn = Porcentaje de alumnas y alumnos que valoran favorablemente el trato recibido en servicios escolares en el año n = $(ESn/TEEn)100$, donde: ESn: Estudiantes satisfechos con el trato recibido en servicios escolares en el año n TEEn: Total de estudiantes encuestados en el año n			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024



NA	71.7	70.2	70.9	74.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El reactivo fue diseñado en 2018, por lo que a partir de ese año se cuenta con un registro.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Estudiantes satisfechos con el trato recibido en servicios escolares en el año n	Valor variable 1	5,817	Fuente de información variable 1	Informe de la Encuesta a Egresados del Colegio de Bachilleres
Nombre variable 2	2.- Total de estudiantes encuestados en el año n	Valor variable 2	8,199	Fuente de información variable 2	Informe de la Encuesta a Egresados del Colegio de Bachilleres
Sustitución en método de cálculo	$PAVSE2021 = (5,817 / 8,199)100$ ES2021: 5,817 TEE2021: 8,199				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



5.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	5.2 Porcentaje de trabajadores administrativos que recibieron capacitación			
Objetivo prioritario	Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.			
Definición	Mide el porcentaje de trabajadores que fueron dotados de conocimientos y habilidades para desempeñar con eficiencia y eficacia el puesto que ocupa o prepararlos para obtener alguna promoción laboral, mediante la impartición de cursos de capacitación			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	PTARCn = Porcentaje de trabajadores administrativos que recibieron capacitación en el año n = $(TCn/TPCn)100$, donde: TCn: Trabajadores Capacitados en el año n TPCn: Trabajadores por Capacitar en el año n			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
65.0	NA	NA	82	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Trabajadores Capacitados en el año n	Valor variable 1	326	Fuente de información variable 1	Controles de asistencia de las capacitaciones
Nombre variable 2	2.- Trabajadores por Capacitar en el año n	Valor variable 2	400	Fuente de información variable 2	Programa Anual de Capacitación
Sustitución en método de cálculo	$PTARC2021 = (326/400)100$ $TC2021: 326$ $TPC2021: 400$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	5.3 Porcentaje de planteles que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles			
Objetivo prioritario	Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.			
Definición	Mide el porcentaje de planteles que son apoyados con recursos presupuestarios para gastos de operación.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres	
Método de cálculo	<p>PPRRPn = Porcentaje de planteles que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles en el año n = $(\text{PRRGO}_n / \text{TP}_n) \times 100$, donde:</p> <p>PRRGO_n: Planteles que reciben recursos para gastos de operación en el año n</p> <p>TP_n: Total de planteles en el año n</p>			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
100.0	100.0	100.0	100.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1.- Planteles que reciben recursos para gastos de operación en el año n	Valor variable 1	20	Fuente de información variable 1	Reporte de seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados del Colegio. Programa Presupuestario E007
Nombre variable 2	2.- Total de planteles en el año n	Valor variable 2	20	Fuente de información variable 2	Reporte de seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados del Colegio. Programa Presupuestario E007
Sustitución en método de cálculo	$PPRRP2021 = (20/20)100$ $PRRGO2021: 20$ $TP2021: 20$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO



5- Glosario

No aplica.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

AEC: Arrendamiento de Equipo de Cómputo
CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas
COBAEH: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
COLBACH: Colegio de Bachilleres
COMIPEMS: Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior
COSDAC: Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
COSFAC: Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
CURP: Clave Única de Registro de Población
DAPyRF: Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros
DASE: Dirección de Administración y Servicios Escolares
DCyP: Dirección de Comunicación y Publicaciones
DDME: Departamento de Diseño de Materiales Educativos
DEAPOE: Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa
DEFAS: Departamento de Educación Física y Acción Social
DETIC: Dirección de Estadística y Tecnología de la Información y la Comunicación
DPA: Dirección de Planeación Académica
DVD: Departamento de Vinculación y Desarrollo
EVAREC: Evaluaciones de Recuperación
EXACER: Examen de Certificación por Evaluaciones Parciales
FIEL: Firma Electrónica
INIFED: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
ISSIF: Informe sobre la Situación Fiscal
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado
LGPDPPSO: Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
LGSCMM: Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
Mejoredu: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
MOOC: Cursos online masivos y abiertos
MIR: Matriz de Indicadores de Resultados
NEM: Nueva Escuela Mexicana
PAC: Programa Anual de Capacitación
PAI: Programa de Acreditación Intensivo
PAT: Programa Anual de Trabajo
PDNI: Programa de Detección de Necesidades de Infraestructura
PI: Programa Institucional
PLANEA: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
PND: Plan Nacional de Desarrollo
POTIC: Portafolio de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación



PRIP: Proyecto de Reconstrucción de la Infraestructura de Planteles
PROCINE: Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano
PSE: Programa Sectorial de Educación
SAE: Sistema de Administración Escolar
SAFAD: Sistema Automatizado de Formación y Actualización Docente
SAT: Sistema de Administración Tributaria
SC: Subdirección de Capacitación
SE: Sistema Educativo
SEA: Sistema de Enseñanza Abierta
SEACOB: Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres
SEN: Sistema Educativo Nacional
SG: Secretaría General
Sem.: Semestre
SEMS: Subsecretaría de Educación Media Superior
SEN: Sistema Educativo Nacional
SEP: Secretaría de Educación Pública
SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SiiAA: Sistema de Información Integral Académico Administrativo
SICE: Sistema de certificación electrónica para EXACER
SICRED: Sistema en el que se procesan y generan las credenciales de los alumnos
SIGEP: Sistema de Información y Gestión Educativa
SIPINNA: Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes
SIREL: Sistema Institucional de Reinscripción Electrónica
SISCOB: Sistema de Conciliación Bancaria
SPC: Subdirección de Planeación Curricular
SSP: Subsecretaría de Sistema Penitenciario
SSI: Secretaría de Servicios Institucionales
TAC: Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación
UAF: Unidad de Administración y Finanzas
UAM: Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-X: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco
USA: Estados Unidos de América
UEAJ: Unidad Encargada del Apoyo Jurídico
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
URCE: Unidad de Registro y Control Escolar
USICAMM: Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros